

TEORÍA DE LA SELECCION.

(DARWINISMO.)

Con el título de Darwinismo suele designarse en la actualidad la "Teoría de la selección", que vá á ser objeto de las lecciones sucesivas; pero esta denominación no es rigurosamente exacta, porque, según habeis podido deducir de los preliminares históricos expuestos en las precedentes lecciones, las ideas fundamentales de la teoría evolutiva, y en particular de la doctrina genealógica, se han formulado á principios de este siglo, habiendo sido Lamarck el primero que las introdujo en la historia natural. La parte de la teoría evolutiva, que consiste en afirmar que la totalidad de las especies animales y vegetales tienen por comun origen una forma muy sencilla, debe, con más exactitud, ser llamada "Lamarckismo", si se desea que, en obsequio á su ilustre fundador, al apellido de un eminente naturalista, vaya unida la gloria de haber expuesto, antes que ninguno, tan fundamental teoría; debiendo, por el contrario, llamar "Darwinismo" á la "Teoría de la selección", ó sea aquella parte de la doctrina genealógica, que nos dice cómo y por qué se han desarrollado las distintas especies orgánicas, desde el punto de partida de aquella sencilla y primitiva forma. (*Morf. gen.* II, 166).

Las primeras ideas referentes á la selección natural aparecieron cuarenta años antes de que se publicase el libro de Darwin, puesto que, en 1818, se dió á luz un trabajo, que ya se habia leído en 1813 ante la *Royal Society*, titulado "Resumen de las observaciones hechas en una joven de raza blanca, cuya piel tiene, en parte, la apariencia de la de un negro." El doctor W. C. Wells, autor de aquel trabajo, dice que los negros y los mulatos se distinguen de los blancos por cierta inmunidad que poseen ante las enfermedades tropicales; haciendo notar, con este motivo, que todos los animales tienden, en

cierto grado, á cambiar, y que, merced á esta propiedad, pueden los criadores, escogiendo convenientemente los individuos, mejorar sus animales domésticos; añadiendo la siguiente observación: "Pero el equivalente del resultado artificial así obtenido, parece producirse del mismo modo, aunque con más lentitud, en la organización de las razas humanas que se han adaptado á las regiones en que habitan. En las variedades humanas accidentales que existen entre los raros habitantes esparcidos por las regiones africanas, hay algunos que resisten mejor que otros las enfermedades de aquellos países; por cuya razón estas variedades se multiplican, mientras que las otras disminuyen, no solo por su menor aptitud para resistir las enfermedades, sino por no hallarse en estado de competir con rivales más robustos, y por lo tanto, más fuertes. Admito, desde luego, como demostrado, que el color de aquellas razas más vigorosas sea más oscuro; pero como la tendencia á formar variedades existe siempre, con el tiempo llegará á formarse una raza cada vez más negra; y como la raza de color más oscuro es la que mejor se adapta al clima, acabará por ser, si no la única, al menos la raza dominante."

Por más que en el trabajo de Wells aparezca reconocido y formulado el principio de la selección natural, no se hace, sin embargo, en él, más que una aplicación muy limitada de aquel principio, puesto que sólo se aplica al origen de las razas humanas, sin hacerlo extensivo al de las especies animales y vegetales. Por eso el gran mérito que Darwin tiene con haber perfeccionado la teoría de la selección, apenas disminuye con aquella antigua y por tanto tiempo ignorada observación de Wells, ni con algunos otros fragmentos de exposiciones sobre la selección natural, hechas por Patrick Matthew, y ocultas en las páginas de una obra referente á "la madera de construcción de buques, y á la arboricultura," que se publicó en 1831. El mismo célebre viajero Alfred Wallace que, sin conocer á Darwin, formuló y publicó en 1858 la teoría

de la selección, está muy por debajo de su compatriota que, con haber dado á su doctrina la mayor y más ingeniosa amplitud, ha merecido el honor de que aquella teoría lleve su nombre.

La doctrina de la domesticación, la teoría de la selección, el darwinismo propiamente dicho, que vamos ahora á examinar, estriba esencialmente—según en las precedentes líneas he indicado—en la comparación de la activa intervención del hombre al criar animales domésticos y cultivar plantas de jardín, con los procedimientos que, en el estado salvaje, en el estado de completa libertad natural, presiden al origen de nuevas especies y de nuevos géneros. Me es preciso, pues, para que se comprendan mejor aquellos procedimientos, ocuparme, en primer lugar, de la selección artificial ejercida por el hombre, que es precisamente lo que Darwin ha empezado por hacer para fundar su teoría. Me ocuparé, por lo tanto, de los resultados que el hombre obtiene por la selección artificial, y de los medios que emplea para obtener aquellos resultados, para preguntar después, en vista de todo lo expuesto: «¿Hay en la naturaleza fuerzas análogas, causas eficientes análogas á las que el hombre artificialmente emplea?»

Respecto á la selección artificial, partiré del hecho que ya he examinado, de que muchas veces difieren entre sí sus productos más que los de la selección natural; porque es un hecho que las razas y las variedades se desvían frecuentemente las unas de las otras, más que, en el estado natural, se separan entre sí las llamadas «buenas especies,» y aún algunas veces los llamados «buenos géneros.» Si comparamos, por ejemplo, las distintas variedades de manzanas que el horticultor obtiene de un sólo y único tipo de manzano, ó las distintas razas de caballos que el criador obtiene de un solo y único tipo de caballo, veremos, sin la menor dificultad, que las diferencias que existen entre las más distintas de aquellas formas, son infinitamente más importantes que las llamadas diferencias específicas de que se sirven los zoólogos y botánicos para comparar las especies salvajes, para, según ellos mismos afirman, diferenciar entre sí las buenas especies.

¿De qué modo, pues, llega el hombre á obtener esta diferencia, esta extraordinaria divergencia de numerosas formas que incontestablemente proceden de una sola? Para contestar á

esta pregunta fijémonos en lo que hace un jardinero cuando cultiva un nuevo tipo de una planta notable por la belleza de sus flores, y veremos que empieza por escoger, para hacer la selección, entre un gran número de ejemplares que proceden de los granos ó semillas de un solo y único tipo vegetal, prefiriendo las semillas de aquellas plantas cuyas flores tienen más vivos los colores que desea fijar. El color de las flores es, en general, lo que con más facilidad varía; así, por ejemplo, las plantas cuyas flores son blancas, varían frecuentemente hasta presentar colores azules y rojos. Supongamos, pues, que el jardinero desea obtener una variedad roja de una planta cuyas flores son habitualmente blancas: claro es que escogerá con sumo cuidado, entre los individuos que han nacido de la misma semilla, aquellos que presenten un tinte rojo más pronunciado, cuyas semillas sembrará exclusivamente para obtener de este modo individuos de aquella variedad, desechando y dejando sin cultivar las semillas de las plantas cuya flor sea blanca, ó de un rojo menos pronunciado. Cultivará, pues, exclusivamente, las plantas del más vivo color rojo, y no tratará de que se reproduzcan las otras, sembrando nada más que las semillas de las plantas así escogidas; y elegirá, entre los productos de esta nueva generación, los que tengan más marcado el color rojo, que desde luego poseerán todos los individuos. Si continúa haciendo esta operación con una serie de seis á diez generaciones, escogiendo con el mayor cuidado, en cada una de ellas, las flores que presenten un color rojo más intenso, llegará á obtener una planta cuya flor tendrá el color rojo apetecido.

Iguales procedimientos empleará el agricultor que desee producir una raza animal particular, por ejemplo, un tipo de oveja, notable por la finura de su lana. El procedimiento que habrá que seguir para obtener esta mejora de la lana, consiste únicamente en escoger, con el mayor esmero y perseverancia en todo el rebaño, aquellos individuos que tengan la lana más fina, únicos que servirán para la reproducción, entresacando, de los productos de aquellos animales ya escogidos, los que se distinguen por la mayor finura de su lana. Si se continúa empleando este procedimiento con perseverancia durante una serie de generaciones, las últimas ovejas así obtenidas, acabarán por poseer una lana muy

diferente de la que sus antepasados tenían, satisfaciendo así los deseos del criador.

Las diferencias que existen entre los individuos sometidos á esta seleccion artificial son tan insignificantes, que se escapan á la observacion de una persona poco práctica en esta clase de ensayos, pero en el acto las conoce un criador experimentado, cuyo oficio, que no es tan fácil como parece, requiere un golpe de vista muy delicado, gran paciencia, y saber tratar con esmero á los organismos sometidos á la seleccion. Las diferencias observadas aisladamente en cada generacion, probablemente se ocultarán á las miradas de un profano á esta clase de operaciones; pero la acumulacion de tan insignificantes diferencias hace que, despues de una serie de generaciones, la desviacion de la forma primitiva se presente de una manera muy pronunciada, acabando por separarse, la forma así obtenida, mucho más de la forma primitiva, que se separan entre sí, en el estado natural, dos de las llamadas "buenas especies". El arte del cultivo y cria ha hecho tales progresos que, en la mayor parte de los casos, puede el hombre producir, á voluntad, determinadas particularidades en las especies domésticas, animales y vegetales; pudiendo, por lo tanto, dirigir los pedidos á los hábiles jardineros y agricultores del siguiente modo: "Deseo tener esta especie de planta con tal ó cual color, ó de tal ó cual forma." En los países en que, como sucede en Inglaterra, está muy perfeccionado el arte de las crias artificiales, se encuentran casi siempre los jardineros y criadores en estado de proporcionar el producto deseado, teniendo siempre en cuenta que es preciso que trascorra algun tiempo y que pasen algunas generaciones. Uno de los más experimentados criadores ingleses, sir John Sebright, ha podido decir: "Que, en tres años, hará que un ave presente una pluma pedida; pero que, para obtener tal ó cual forma de la cabeza ó del pico, necesita seis años."

En Sajonia para obtener buenos carneros merinos, se colocan, tres veces, aquellos animales, en fila sobre una larga mesa, y se hace un detenido exámen comparativo de todos, escogiendo, á cada prueba, solamente las mejores ovejas, ó sean las que tienen la lana más fina, de tal manera que, terminada la requisa, quedansolamente algunas de las elegidas, ejemplares desde luego considerados como los mejores y únicos pa-

ra la reproduccion. Veis, pues, que en la cria artificial, se obtienen grandes efectos empleando causas infinitamente sencillas, cuyos grandes efectos son producidos por la aglomeracion de diferencias aisladas, insignificantes en sí mismas, pero que se agrandan de un modo admirable bajo la influencia de una eleccion y seleccion con la mayor persistencia reiteradas.

Antes de comparar la seleccion artificial con la natural, voy á tratar de las propiedades particulares del organismo que el cultivador y el criador utilizan para conseguir sus fines, las cuales pueden, en definitiva, reducirse á dos fundamentales propiedades fisiológicas del organismo, comunes las dos á la totalidad de los animales y plantas, é íntimamente unidas á las dos actividades de la reproduccion y nutricion. Estas dos propiedades fundamentales son la herencia, ó sea la facultad de trasmision, y la variabilidad, ó sea la facultad de adaptacion. El criador parte de la base de que todos los individuos de una sola y única especie son, aunque poco diferentes entre sí; hecho evidente en todos los organismos, así en el estado salvaje como en el doméstico. Dirigid una mirada á un bosque poblado de árboles de una sola especie, por ejemplo de hayas, y seguramente que no vereis en él dos árboles de la especie indicada que sean completamente iguales, ni en su manera de ramificarse, ni en el número de sus ramas y hojas, ni en el de sus flores y frutos.

Las diferencias individuales resaltan en todos los seres. No hay dos hombres que sean exactamente iguales en estatura, fisonomía, temperamento, carácter, etc., y otro tanto puede decirse de los individuos de cualquier especie animal ó vegetal. Estas diferencias, cree el vulgo que en la mayor parte de los organismos son insignificantes, y en efecto, sólo á fuerza de estudio y ejercicio se consigue apreciar estos caracteres morfológicos, que á menudo son muy delicados. Así, por ejemplo, cualquier pastor conocí individualmente á cada uno de los animales que forman su rebaño, porque ha observado cuidadosamente las particularidades de todos ellos, que á un ojo no ejercitado seria imposible percibir. Pues en este hecho tan extraordinariamente importante, estriba todo el poder de la seleccion ejercida por el hombre. Sin la general existencia de estas diferencias individuales, ¿cómo podria el hombre sacar tantas y tan diversas varie-

dades y razas, de una sola y única forma original? Nos es preciso establecer *a priori*, á título de proposición fundamental, que este hecho tiene un carácter de generalidad absoluta; y debemos, por lo tanto, presuponer esta diversidad hasta en el mismo lugar en que las diferencias se ocultan á la imperfección de nuestros sentidos. En los vegetales de los más elevados lugares de la escala, en las fanerogamas ó plantas de flores aparentes, que tanto se diferencian, ya por la forma del tallo y de las ramas, ya por el número de éstas, ya por el de las hojas, casi siempre podemos observar con facilidad estas diferencias; pero en los vegetales de grado inferior, en los musgos, en las algas, en los hongos, y lo mismo en la mayor parte de los animales inferiores, sucede todo lo contrario, porque es extremadamente difícil, por no decir imposible, conseguir la diferenciación individual de aquellos seres. No estamos, sin embargo, autorizados para atribuir diferencias individuales únicamente á aquellos organismos en los cuales nos es fácil comprobarlas, sino que podemos, con toda seguridad, admitir esta diversidad como una propiedad general de todos los organismos, tanto más cuanto que podemos referir la variabilidad de los individuos á simples relaciones mecánicas de nutrición, puesto que se ha llegado á demostrar que actuando sobre la nutrición, tenemos la facultad de provocar notables diferencias individuales en los mismos organismos en que no podríamos observarlas si nunca hubieran variado las condiciones de nutrición; habiéndose demostrado, además, que las condiciones tan múltiples y complejas de la nutrición, jamás son idénticas en dos individuos.

Del mismo modo que vemos á la variabilidad, ó facultad de adaptación, unirse con un lazo etiológico á las condiciones generales de la nutrición de los animales y plantas, veremos también que el segundo fundamental fenómeno de la vida, de que voy á ocuparme, es decir, la facultad de trasmisión ó de herencia, está íntimamente unido á los fenómenos de la reproducción. El objeto que, en segundo lugar, se proponen el agricultor y el jardinero, después de haber escogido y utilizado una variedad, es fijar las formas modificadas, perfeccionándolas por la herencia. Su punto de partida es el hecho general del parecido que los hijos tienen con los padres: "La manzana no cae lejos del manzana-

no,"—dice el proverbio. El fenómeno de la herencia se ha estudiado muy mal hasta hace poco tiempo; y una de las razones que para ello ha habido, es que es un fenómeno muy común; porque todo el mundo encuentra muy natural que cada especie produzca seres que se le parezcan, y que un caballo, por ejemplo, no produzca un ganso, ni un ganso, una rana. Todos estamos acostumbrados á mirar estos fenómenos de la herencia, como cosa sabida y natural; y sin embargo, no tiene este hecho una sencillez tan perfecta como á primera vista parece, pues muchas veces sucede que, al pensar en la herencia, llegamos á olvidarnos de que los descendientes de una misma pareja nunca son idénticamente semejantes entre sí ó á sus padres, puesto que siempre existen ligeras diferencias. No se puede, por lo tanto, formular el principio de la herencia, diciendo que "el semejante produce su semejante," sino que se debe decir con más propiedad: "el análogo produce lo análogo." El jardinero y el agricultor utilizan los fenómenos de la herencia del modo más amplio, deseando transmitir, por medio de su influencia, no sólo las propiedades que los organismos han heredado de sus padres, sino las que han adquirido por sí mismos. Es este un punto importantísimo y de las más grandes consecuencias, porque el organismo tiene, en efecto, la facultad de transmitir, no solo las propiedades que ha recibido de sus progenitores, como la forma, el color, estatura, etc., sino las que durante su vida ha adquirido bajo la influencia de las condiciones de clima, alimentación, educación, etc.

Estas son las dos propiedades fundamentales de los animales y plantas que los criadores utilizan para crear nuevas formas; pero, por sencillo que sea el principio teórico de la selección, su realización práctica es, en los detalles, extremadamente difícil y compleja. El criador inteligente que obra siguiendo un plan preconcebido, debe ser lo bastante hábil para aplicar convenientemente, en cada caso particular, las relaciones recíprocas de orden general, uniendo entre sí las dos fundamentales propiedades de la herencia y variabilidad.

Si examinamos, en sí misma, la naturaleza de estas dos importantes propiedades vitales, las podemos referir, lo mismo que todas las funciones fisiológicas, á las causas físico-químicas, á las propiedades y fenómenos de movimiento de

la materia, que constituyen la vida de los animales y plantas. Del mismo modo que lo haremos más tarde al examinar más á fondo estas dos funciones, podemos ahora decir, en general, que la herencia está caracterizada por la continuidad material, por la identidad material, pero parcial, del organismo generador y el organismo procreado, ó sea de los padres y los hijos. En todo acto reproductor se trasmite al hijo una cantidad del protoplasma ó de la materia albuminóidea de los padres, y con aquel protoplasma es transmitido simultáneamente *el modo individual especial del movimiento molecular*. Los movimientos moleculares del protoplasma, que suscitan los fenómenos vitales y son su verdadera causa, son más ó menos variados y diferentes en todos los individuos vivos.

La adaptación ó variación es, simplemente, el resultado de las influencias materiales á que obedece la materia constituyente del organismo bajo la acción del medio exterior, es decir, de las condiciones de la vida, en el más amplio sentido de esta expresión. Estas influencias exteriores tienen, como medios de acción, los fenómenos moleculares de la nutrición, en la trama de cada parte del cuerpo. En cada acto de adaptación se perturba ó modifica el movimiento molecular especial de cada individuo, ya en su totalidad, ya en una de sus partes, por efecto de las influencias mecánicas, físicas ó químicas, por cuya razón se modifican ó cambian, más ó menos, los movimientos vitales del plasma, ó sean los innatos ó heredados, es decir, los movimientos moleculares de las más pequeñas partículas albuminóideas. El fenómeno de la adaptación ó variación depende, pues, de la influencia material que sobre el organismo ejerce el medio exterior, y de las condiciones de su existencia; mientras que la herencia consiste en la identidad parcial del organismo generador y el organismo engendrado. Tales son los principios especiales, sencillos y mecánicos de los fenómenos de la selección artificial.

Darwin se propuso á sí mismo las siguientes cuestiones: ¿Existe en la naturaleza un procedimiento de selección análogo á la artificial? ¿Hay fuerzas naturales capaces de suplir, en la selección natural, la actividad desplegada por el hombre? Los animales y plantas salvajes ¿están en condiciones naturales susceptibles de ejercer una selección, de escoger, como escoge, la vo-

luntad razonada del hombre en la selección artificial? Tan bien resolvió Darwin estos problemas, que considero su doctrina de la selección perfectamente capaz de explicar mecánicamente el origen de las especies animales y vegetales; y á la condición que en el estado de libertad elige y modifica las formas de todos los seres orgánicos, le llamó aquel naturalista: "La lucha por la existencia" (*Struggle for life*).

La expresión "lucha por la existencia" se ha hecho repentinamente usual; pero no está, por muchos conceptos, convenientemente empleada. Con más exactitud se diría: "lucha para satisfacer las necesidades de la existencia;" y así se hubiera evitado el que en la denominación de "lucha por la existencia," se incluyeran muchas condiciones que, en verdad, no se refieren á la idea que tal denominación debe expresar. Pero, según habeis visto en el párrafo de la carta de Darwin que en la anterior lección os he leído, concibió aquel naturalista la idea de *struggle for life*, estudiando la obra de Malthus "Sobre la condición y resultados del aumento de población," en la cual se demuestra que el número de los hombres crece, por término medio, en una progresión geométrica, mientras que la masa de las sustancias alimenticias no aumenta sino en proporción aritmética; de cuya desproporción surgen muchos inconvenientes para la sociedad humana, y resulta, además, una perpetua competencia entre los hombres con el fin de procurarse los medios de subsistencia necesarios, pero que no bastan para satisfacer á todos.

La teoría darwiniana de la lucha por la existencia, es una especie de aplicación general de la teoría de Malthus sobre la población, al conjunto de la naturaleza orgánica. Su punto de partida es que el número de los individuos orgánicos posibles que pueden salir de los gérmenes que la naturaleza contiene, excede con mucho al número de los individuos reales que viven, en un momento dado, en la superficie de la tierra. El número de individuos posibles ó virtuales estará representado por el número de huevos y de gérmenes que producen los organismos. El número de estos gérmenes, de los cuales, en condiciones favorables puede cada uno producir un individuo; es mucho más considerable que el de los individuos vivos actuales, que han salido efectivamente de ellos, y han conseguido vivir y reproducirse. La mayor parte de estos gérmenes

perece en los primeros momentos de la vida, llegando sólo los organismos privilegiados, á desarrollarse, á rebasar de su primera edad, y á reproducirse. Tan importante hecho se comprueba con sólo comparar el número de huevos que produce cada especie; y el de individuos, pertenecientes á esta misma especie, que en realidad existen, comparación que pone en evidencia las más extraordinarias contradicciones. Así, por ejemplo, hay algunas especies de gallináceas que ponen muchísimos huevos, y sin embargo, figuran entre las aves más raras, por su corto número; mientras que el ave más común, el petrel (*Procellaria glacialis*) no pone más que un huevo de cada vez. El mismo fenómeno se observa en otros animales, como sucede en algunos vertebrados muy raros que ponen una enorme cantidad de huevos, mientras que otros vertebrados, que ponen muy pocos, figuran entre los animales más comunes. Fijémonos en la proporción numérica de la lombriz solitaria del hombre, y veremos que pone, en muy poco tiempo, millones de huevos, mientras el hombre, que lleva en su interior aquella lombriz, tiene un número de gérmenes mucho menor; y sin embargo, el número de solitarias es, felizmente, muy inferior al de los hombres. Lo mismo sucede en las plantas; hay magníficas orquídeas que producen millares de gérmenes, y son, sin embargo, muy raras; y ciertas radiadas de la familia de las compuestas que no producen sino un corto número de semillas, son excesivamente comunes.

Muchísimos ejemplos podría presentaros de estos importantes hechos. Es, pues, evidente que el número de los individuos destinados á nacer y á vivir, no depende necesariamente del de los gérmenes, que en realidad existen, sino de condiciones diferentes, y á veces de las mutuas relaciones que existen entre el organismo y los medios orgánicos é inorgánicos, en cuyo seno aquellos viven.

Todo organismo lucha, desde el principio de su existencia, con multitud de influencias hostiles; lucha con los animales que viven á sus espensas, de los cuales es el natural alimento, como son los animales de presa y los parásitos, lucha con las influencias inorgánicas de naturaleza diferente, con la temperatura, las intemperies y otros medios exteriores; lucha,—y esto es sobre todo muy importante,—con los organis-

mos que más se le parecen, ó que son de su misma especie. Todo individuo, á cualquier especie animal ó vegetal que pertenezca, está siempre en lucha encarnizada con los demás individuos de la misma especie que habitan la misma localidad. Los medios de existencia distan mucho de abundar en la economía de la naturaleza, existiendo, por el contrario, ordinariamente en muy pequeña cantidad, y no bastando para la masa de los individuos que pueden provenir de gérmenes fecundados ó no fecundados. Los individuos jóvenes tienen que trabajar mucho para encontrar lo necesario á su subsistencia, así que, por precisión se ven obligados á entablar la lucha para procurarse lo indispensable á su conservación.

Esta gran competencia para sobrevenir á las necesidades de la vida, existe siempre y en todas partes, lo mismo entre los hombres que entre los animales y plantas, en las cuales parece á primera vista menos marcada. Mirad un campo sembrado de trigo en una gran extensión: de tantos pequeños pies de trigo como en un pequeño espacio se presentan (mil tal vez), solo persistirá una pequeña porción; puesto que tienen todos ellos competencia entablada por la superficie de que cada planta necesita para extender sus raíces, por la luz solar, por la humedad, etc. Del mismo modo se vé luchar á los individuos de cada especie animal para procurarse los medios de subsistencia, ó sean las condiciones de su existencia, condiciones igualmente indispensables á todos, pero que sólo serán patrimonio de unos pocos. Todos son llamados, pero pocos escogidos. Esta rivalidad es un hecho general; pues con sólo dirigir una mirada á la sociedad humana, basta para encontrar la competencia en todas las fases de la actividad del hombre. En esta sociedad están también determinadas las condiciones esenciales de la lucha, por el libre concurso de los trabajadores; y la rivalidad se inclina á favor de la industria y del trabajo, que es el objeto del concurso. Cuanto más grande y general es la rivalidad ó la concurrencia, más se multiplican las mejoras y los descubrimientos relativos al género de trabajo, y más se perfeccionan los hombres.

Es evidente que, en esta lucha por la existencia, se nota una desigualdad absoluta entre los diferentes individuos, la cual, una vez reconoc-

da, nos es preciso admitir también que, en todas partes, no son igualmente favorables las probabilidades á los individuos de una sola especie; pues, en razón de la desigualdad de sus fuerzas y facultades, es diferente su situación en la lucha, sin contar con que, en cada punto de la superficie terrestre, las condiciones de existencia son diversas y obran de modo distinto. Hay evidentemente una extremada complicación de influencias que, sumadas con la desigualdad nativa de los individuos, dan por resultado, en la competencia para adquirir las condiciones de existencia, favorecer á unos combatientes y perjudicar á otros. Los individuos favorecidos triunfan de sus rivales, y mientras que éstos perecen más ó menos rápidamente, sin dejar posteridad, sobreviven aquellos y acaban por perpetuarse. Pero, este solo hecho, tan natural, de que los individuos favorecidos en la lucha son los únicos que llegan á perpetuarse, nos demuestra que la segunda generación difiere de la primera, pues, en esta segunda generación, ciertos individuos, si no todos, poseerán, por la vía de la herencia, las ventajas que han hecho triunfar á sus padres de sus competidores.

Pero hay más,—y esta es también una ley muy importante de la herencia,—cuando una propiedad ha sido de tal modo legada, durante una serie de generaciones, no se trasmite simplemente como era en el origen, sino que sea centúa y aumenta incesantemente, para llegar en fin, en la última generación, á un grado tal de perfección, que la hace diferenciarse completamente de la propiedad primitiva. Observemos, por ejemplo, cualquier número de plantas, creciendo unas al lado de las otras, en un terreno muy seco: como los apéndices peludos de las hojas son muy á propósito para recoger la humedad del aire, y como este revestimiento peludo es muy variable, sucederá que en aquella localidad tan poco favorecida en que las plantas tienen que luchar directamente con la sequedad del aire, y rivalizar, por lo tanto, entre sí para procurarse agua, la ventaja estará en favor de los individuos provistos de hojas muy velludas, que serán los únicos que persistirán, mientras que las plantas de hojas sin pelo, perecerán, perpetuándose solo las velludas; y así su posteridad estará caracterizada por tener pelos cada vez más espesos y más fuertes que los de la

primera generación. Si se continúa esta progresión en una misma localidad y durante muchas generaciones, resultará una exageración tal de aquel carácter, y una tan excesiva multiplicación de pelos en la superficie de las hojas, que cualquiera creará ver en los descendientes de aquellas especies otras especies nuevas ó distintas. Conviene tener en cuenta que, en atención á la mancomunidad de todas las partes de un organismo dado, sucede, en general, que no puede cambiar una parte cualquiera de un organismo sin producir modificaciones correlativas en las demás; así, pues, si se verifica, como en el ejemplo que acabo de citar, que aumenta de una manera notable el número de pelos, resultará de esto que se sustraerán de otras partes gran cantidad de los materiales de nutrición, disminuyéndose los que habían de emplearse en la formación de las flores ó de las semillas, y éstas y aquellas aparecerán menos desarrolladas, operación que, por otra parte, no será más que una consecuencia indirecta de la lucha por la existencia, que había empezado por modificar únicamente la conformación de las hojas. La lucha por la existencia obra, pues, en este caso, empleando la selección y haciendo transformaciones. El combate entablado entre los diversos organismos para obtener las condiciones indispensables á su vida individual, ó en otros términos, la mancomunidad de las relaciones entre los organismos y el medio general, provocan variaciones de formas, del mismo modo que un criador las produce en el estado de cultivo.

—Esta opinión os parecerá, á primera vista, de poco valor, y hasta de fijo que os inclinareis á no conceder á las influencias indicadas la importancia que en realidad tienen. Reservando para más tarde demostrar, con otros ejemplos, la gran potencia de transformación que la selección natural posee, me limitaré, por el momento, á comparar nuevamente los dos modos de acción de las selecciones natural y artificial, distinguiendo perfectamente los caracteres diferenciales de cada uno de los dos procedimientos.

—Es evidente que, de conformidad con lo que sucede en la selección artificial, los fenómenos vitales resultado de la mútua dependencia de las dos funciones fisiológicas, herencia y adaptación, son en extremo sencillos, naturales y mecánicos; y que estas dos funciones pueden, á

su vez, referirse á propiedades físicas ó químicas de la materia orgánica. La diferencia entre las dos formas de selección consiste en que, en la selección artificial, la voluntad del hombre elige y separa los seres escogidos, en virtud de una idea preconcebida, mientras que en la selección natural, la lucha por la existencia, ó sea la mútua mancomunidad de los organismos, obra sin plan, llegando, sin embargo, á obtener el mismo resultado, esto es, una elección y una selección de los individuos mejor conformados, para emplearlos en la reproducción.

Las modificaciones que resultan de la selección, se producen, pues, en la artificial, en beneficio del hombre que la ejerce, y en la natural, por el contrario, en provecho del organismo en que reside; todo lo cual procede de la naturaleza misma de las cosas.

Estas son las diferencias y analogías esenciales que existen entre las dos clases de selección. Conviene, sin embargo, observar que hay otra diferencia referente á la duración del tiempo necesario á estos dos modos de selección; así se vé que, empleando la artificial, puede el hombre producir cambios considerables en un corto espacio de tiempo, mientras que las variaciones equivalentes que se producen por la natural, lo exigen mucho mayor. Esto consiste en que el hombre puede escoger con mucho más cuidado; puesto que, de un gran número de individuos, sólo separa unos pocos, abandonando el resto y empleando, en la reproducción, los que prefiere por sus buenas condiciones. Pero la selección natural no puede hacer nada de esto, porque, en el estado natural, se mezclan individuos de malas condiciones con los que ya estaban separados por sus buenas cualidades y, reproduciéndose juntos, no dan tan inmediatos y beneficiosos resultados. El hombre posee, además, la facultad de impedir el cruzamiento entre la forma nueva y la primitiva, cruzamiento que casi siempre es inevitable en la selección natural. Así sucede que cuando se verifica el cruzamiento entre ambas formas, el producto vuelve con facilidad á presentar el tipo original; no existiendo otro medio de evitar este cruzamiento, en la selección natural, que separar ó aislar la variedad del tipo primitivo, por medio de las emigraciones.

La selección natural, obra, por lo tanto, más lentamente y exige un espacio de tiempo más

largo que la artificial; pero, en cambio, y como resultado de esta misma diferencia, el producto de la selección artificial desaparece con más facilidad, fundiéndose la forma últimamente producida en la antigua, lo cual no sucede en la selección natural. Las especies nuevas, productos de la selección natural, se conservan y fijan más, y no retrogradan á la primitiva forma como sucede con las de la selección artificial; por cuya razón duran mucho más tiempo que las razas artificiales producidas por el hombre. Pero estas circunstancias secundarias se explican por la desigualdad que existe en las condiciones de la selección natural y artificial que solamente atañen á la duración de los productos; por lo demás, en una y otra selección, el hecho de la variación de las formas y las causas que la producen son idénticas. (*Morf. gen.*, II, 248).

Los adversarios de Darwin no se cansan de afirmar, con la obstinación propia de los talentos limitados, que la teoría de la selección es una conjetura sin fundamento, ó cuando más, una hipótesis que sería preciso demostrar; pero de los principios de la teoría que llevo expuestos, seguramente que ya habeis deducido que tal aserto es puramente gratuito. Las causas eficientes de la metamorfosis de las formas orgánicas, descubiertas por Darwin, no son fuerzas naturales desconocidas, ni condiciones hipotéticas, sino actividades vitales muy conocidas que pertenecen á todos los organismos, y que llamamos herencia y adaptación. Cualquier naturalista, versado en filosofía, sabe que estas dos funciones están indisolublemente unidas á las actividades de la reproducción y nutrición, y que, lo mismo que los demás fenómenos vitales, vienen á ser, en definitiva, actos mecánicos naturales, dependientes de movimientos moleculares que se ejecutan en la trama de la materia orgánica. Si la acción recíproca de estas dos funciones trabaja para modificar lenta y perpetuamente las formas orgánicas, y si aquel trabajo conduce á la creación de nuevas especies, consiste esto, necesariamente, en un efecto de la lucha por la existencia, según la opinión de Darwin. La acción combinada de la herencia y de la adaptación, es un fenómeno muy poco hipotético y tiene, por lo tanto, poca necesidad de ser demostrado. Hay más: la guerra por la existencia, es un resultado matemáticamente necesario de la desproporción que existe entre el limi-

tado número de puestos que hay en la economía de la naturaleza, y el excesivo número de gérmenes orgánicos. Las emigraciones activas y pasivas de los animales y plantas, que se verifican siempre y en todas partes, son en extremo favorables á la formación de nuevas especies, sin que por eso se las pueda considerar como factores necesarios del mecanismo de la selección natural. La producción de nuevas especies por la selección natural, es, en sí misma, una necesidad matemática y fatal que no necesita demostración. Persiste en el estado actual de la ciencia, en pedir pruebas á la teoría de la selección es declarar, ó que no se la ha comprendido, ó que no se conoce suficientemente el conjunto de los hechos científicos correspondientes á la antropología, á la zoología y á la botánica.

Si, como acabamos de ver, la selección natural es la gran causa eficiente que ha producido todas las admirablemente variadas manifestaciones de la vida orgánica en la tierra, preciso es que todos los fenómenos tan interesantes de la vida humana, puedan explicarse también por la misma causa, porque el hombre es simplemente un animal vertebrado más desarrollado, y todas las fases de la vida humana, tienen sus análogos períodos inferiores de evolución, bosquejados en el reino animal. La historia de los pueblos, lo que se llama historia universal, debe también explicarse por la selección natural y debe ser, en definitiva, un fenómeno físico-químico dependiente de la acción combinada de la herencia y la adaptación en la lucha por la resistencia. Esta es, en efecto, la verdad, y de ello os daré más adelante las pruebas. Sin embargo, es muy conveniente que sepáis, que la selección natural no obra por sí sola en la historia universal, sino que con frecuencia se asocia de la selección artificial.

Los Espartanos nos presentan un notable ejemplo de selección artificial aplicada al hombre en gran escala, puesto que, en virtud de una ley especial, sufrían sus hijos, en el acto de su nacimiento, un riguroso y detenido examen, siendo condenados á muerte los débiles, enfermos ó que tenían algún vicio corporal, mientras que sólo tenían derecho á vivir, y reproducirse más tarde, los que nacían perfectamente sanos y robustos. Por este medio, no sólo se conservaba la raza espartana en un estado es-

cepcional de vigor y fuerza, sino que cada generación ganaba en perfección corporal; y es indudable que, á aquella selección artificial, debió el pueblo de Esparta el alto grado de virilidad y de severas virtudes heroicas con que aparece caracterizado en la historia de la antigüedad.

Muchas tribus de los Indios Piel-rojas, de la América del Norte, que á pesar de la más heroica resistencia, llevan actualmente la peor parte en la lucha por la existencia, por la preponderancia de la raza blanca, deben también su gran fuerza corporal y su guerrero valor á una minuciosa elección de los recién nacidos; porque entre ellos también se mata á todos los niños que nacen débiles ó con cualquier vicio corporal, creciendo y perpetuando la raza, nada más que los que nacen en perfecto estado de robustez. De ningún modo se puede dudar que, por efecto de aquella selección artificial continuada durante muchas generaciones, se ha fortalecido considerablemente su raza, porque esto está plenamente demostrado con multitud de hechos muy conocidos.

A imitación de la selección artificial de los Indios y de los antiguos Espartanos, se hace en nuestros modernos estados militares la elección de los individuos para servir en los ejércitos permanentes, considerando esta elección como una forma especial de la selección, y dándole el nombre adecuado de "selección militar." Desgraciadamente, en esta época desempeña el militarismo, más que en otra alguna, el primer papel en lo que se llama la civilización; así que, lo mejor de la fuerza y riqueza de los más prósperos Estados civilizados, se malgasta para llevar el militarismo á su mayor grado de perfección, mientras que la educación de la juventud y la instrucción pública, que son las más sólidas bases de la verdadera prosperidad de los pueblos y del perfeccionamiento del hombre, se abandonan y sacrifican del modo más lamentable. Y esto sucede en pueblos que pretenden ser los más distinguidos representantes de la más alta cultura intelectual, y que creen caminar á la cabeza de la civilización! Sabido es que para aumentar en lo posible el número de los ejércitos permanentes, se escoge, por medio de una rigurosa conscripción, á todos los jóvenes sanos y robustos; que, cuanto más vigoroso y mejor conformado es un hombre, más probabilidades tiene de ser muerto por las balas de los fusiles de aguja, por los

proyectiles de los cañones rayados, ó por otros «civilizadores» medios análogos; y que por el contrario, todos los jóvenes débiles y afectados de vicios corporales, son desdeñados por la selección militar, quedando tranquilamente en sus casas en tiempo de guerra, y pudiendo casarse y reproducirse. De modo que, cuanto más enfermo, débil y gastado está un hombre, más probabilidades tiene de salvarse del reclutamiento y de fundar una familia, á la cual trasmite sus vicios y enfermedades, en tanto que la flor de la juventud pierde su sangre y su vida en los campos de batalla. Por lo tanto, y en virtud de las leyes que rigen á la herencia, resulta necesariamente de esto que las debilidades, así corporales como intelectuales, no sólo se multiplican, sino que se aumentan y agravan. Este y otros géneros de selección explican perfectamente el hecho desgraciado, pero evidente, de que en los Estados civilizados se aumenta la debilidad de cuerpo y de carácter, y de que la alianza de un espíritu libre é independiente con un cuerpo sano y robusto, es cada día más rara.

A los progresos que la debilidad produce en los pueblos civilizados modernos, consecuencia inevitable de la selección militar, viene á añadirse otro mal, y es que, por más que está bastante perfeccionada la medicina contemporánea, es con frecuencia impotente para curar radicalmente las enfermedades, hallándose sólo en el caso de paliar las afecciones lentas ó crónicas, prolongándolas por espacio de muchos años; y precisamente esta clase de enfermedades, de suyo mortíferas, como la tisis, la escrófula, la sífilis y otras muchas afecciones incurables, son con especialidad hereditarias, pasando, por lo tanto, de los padres que las padecen, á una parte y á veces á la totalidad de sus hijos; así que, cuando más tiempo consiguen los padres, merced á la medicina, prolongar su vida, tantas más probabilidades tienen los hijos de heredar sus incurables enfermedades, aumentándose de este modo el número de los individuos de la siguiente generación, atacados del vicio hereditario paterno, por efecto de esta selección médica.

Si hubiese alguno que osase proponer que, á ejemplo de los Espartanos y Pielos-Rojos, se diese la muerte, al nacer, á todos los niños raquíticos y que presentasen indicios de arrastrar una vida futura de enfermedades, en vez de dejarles

vivir en perjuicio suyo y de la colectividad, nuestra decantada humanitaria civilización seguramente que lanzaría, y con razón, gritos de indignación y espanto. Y, en cambio, esta «humanitaria civilización» encuentra muy sencillo, y admite sin murmurar, que cientos y miles de sus mejores y más vigorosos jóvenes sean sacrificados al acaso de las batallas. Y si se me ocurre preguntar:—¿Por quién se sacrifica aquella flor de la población? Se me contestará:—«Por intereses que nada de comun tienen con los de la civilización; por intereses dinásticos completamente ajenos á los de los pueblos, que se ven obligados á degollarse sin piedad ni tregua, porque con el progreso constante de la civilización en el perfeccionamiento de los ejércitos permanentes, las guerras se hacen, naturalmente, cada vez más frecuentes.»

En el día oímos á esta «humanitaria civilización» ponderar la abolición de la pena de muerte como «una medida liberal!», y sin embargo la pena de muerte, cuando se impone á un criminal, á un malvado incorregible, no sólo es de derecho, sino que es un beneficio para la parte mejor de la sociedad, produciéndole una ventaja semejante á la que reporta la destrucción de la mala yerba en un jardín cultivado, en el cual, del mismo modo que sólo destruyendo las plantas parásitas se puede dar á las útiles el aire, la luz y el espacio que necesitan, así con la implacable destrucción de todos los criminales incorregibles, no sólo se facilitaría á la parte sana de la sociedad su lucha por la existencia, sino que se emplearía un procedimiento utilísimo de selección artificial, porque se quitaría, al resto degenerado de la humanidad, la posibilidad de transmitir sus funestas inclinaciones.

Para equilibrar la nociva influencia de las selecciones médica y militar, existe felizmente el contra-peso, en todas partes victorioso é ineludible, de la selección natural que es mucho más potente; así se vé que, en la vida humana como en la de los animales y plantas, la selección natural es el más poderoso principio transformador, la más poderosa palanca del progreso, y el principal agente del perfeccionamiento. Un carácter general de la guerra por la existencia, es que siempre, en la mayoría, en el conjunto, el mejor, por el hecho de ser el más perfecto, triunfa del más débil y del más imperfecto. En la especie humana, esta lucha para vivir se va

haciendo cada vez más intelectual, empleando menos, cada día, las armas mortíferas usadas en los campos de batalla. Merced á la ennoblecida influencia de la selección natural, el órgano que más se perfecciona en el hombre es el cerebro; y generalmente sucede que no es el hombre armado del mejor revolver, sino el que posee una inteligencia mejor desarrollada, el que siempre prevalece y el que legará á sus descendientes las facultades cerebrales que le han dado la victoria. Tenemos, pues, fundadas razones para esperar que, á pesar de las fuerzas retrógradas, hemos de ver, bajo la influencia de la selección natural, acentuarse más y más el progreso de la humanidad hacia la libertad, y por consiguiente hacia el mayor perfeccionamiento posible.

ERNESTO HÆCKEL.

(Traducción de Claudio Cuveiro.)

ESTUDIO CRÍTICO

DE LAS OBRAS DE

PUBLIO VIRGILIO MARON.

(Conclusion) *

En el *cuarto*, Dido descubre á su hermana su amor á Eneas. Juno, para que no vuelva á Italia, trata con Venus de que se verifique el matrimonio. Van á una cacería, y movida por Juno una tempestad, se refugian en una cueva, donde se supone el consorcio.

Yarbas, rey de los Gétulos, amante de Dido, ruega á su padre Júpiter, por envidia, que salga de Italia. Eneas prepara en secreto el viaje; pero Dido lo impide con sus lágrimas, hasta que avisado por segunda vez por Mercurio, tiene que partir. Dido se arroja, atravesada con la espada de Eneas, á una gran hoguera.

Es de los cantos más interesantes del poema.

El amor de Dido es tan fino, y lo va manifestando por grados insistiendo mucho en el que tenía á su primer esposo Siqueo. Juno expone con franqueza la venganza que quiere tomar de él.

Describe la cacería con muchos detalles, y á continuación la tempestad que suscita para que

los amantes se refugien en la cueva para consumir el fatal himeneo.

Bella personificación de la fama. En este nace la rivalidad ya dicha entre Roma y Cartago. El piadoso Eneas, avisado por Mercurio, tiene que abandonar á Dido, la que no pudiendo resistir tal afrenta se suicida.

Todo el asunto de este libro tiene íntima relación con la acción general, y así como hay belleza en el desarrollo de ésta, la hay también en la dición y en el estilo.

El quinto. Sale Eneas para Italia; pero una tempestad le obliga á detenerse en Sicilia, donde celebra el aniversario de su padre con los juegos de costumbre. Los troyanos queman cuatro naves, y las demás no arden por la copiosa lluvia enviada por Júpiter. Deja allí á Ancestes, á las mujeres y á los viejos; llega á Italia favorecido por su madre Venus y Neptuno, perdiendo á Palinuro.

En este libro parece que queda interrumpida la acción general, y el asunto principal son los juegos que consisten en regatas, carreras en el circo, luchas, tiro de flecha, carreras de caballos y un combate á caballo por los jóvenes. Virgilio adorna con esta narración su poema en este libro, porque no se le presenta otra ocasión más propicia que los funerales de su padre. Homero describe los juegos al fin de la *Iliada*. Para nosotros han perdido estos juegos la importancia que tenían para los griegos y romanos.

En el sexto. Desembarca Eneas en Cumas, donde la Sibila Deífobe le predice muchas cosas y le dá instrucciones para bajar al infierno. Hace exequias á Miseno. Encuentra en la selva el ramo de oro, sin el cual no podía bajar al infierno; le acompaña la Sibila; ve horribles monstruos, y en las riberas de la laguna estigia las almas de Oriente, Palinuro y otras que no podían pasar por estar sus cuerpos insepultos.

Con una torta aderezada con miel y adormideras adormece al cancerbero y llegan á los campos llorosos, donde está Dido y muchos guerreros de Troya, entre ellos Deífobe que le cuenta su triste historia. Describe al Tártaro y los campos Elíseos, en donde guiado por el poeta Museo encuentra á su padre Anquises, el cual le explica el origen del mundo, los misterios de la otra vida y le revela los altos destinos que están reservados para sus descendientes. Alaba admirablemente á Marcelo, yerno de Augusto.

* Véase los números 232 y 233 pág. 138 y 183.

Sale del infierno y prosiguiendo su viage llega á Cayeta.

El libro sexto es de los más interesantes: todo en él es digno de atención, tanto en la forma como en el fondo. De cada vez vá aumentando más la curiosidad al leer las magníficas descripciones del averno, de los tormentos y despues la exposicion de las doctrinas filosóficas que pone en boca de Anquises, explicando el origen del mundo, la trasmigracion de las almas, etc. El elogio de Marceles es muy bueno.

Tú tambien, Cayeta nodriza de Eneas, muriendo diste fama eterna á nuestras playas; así comienza el libro séptimo y sigue cantando que pasa Eneas junto á la isla de Circe. Desembarca en Ostia, término de su viage (segun cree). Envía embajadores al Rey latino, y éste le ofrece la mano de su hija Levinia. Juno, envidiosa de este enlace, suscita rivalidad, por medio de la furia Alecto, entre Troyanos y Latinos, y con ocasion de la caza de un ciervo abre por sí misma la puerta del Templo de Jano, en señal de guerra.

En este libro terminan los viajes y comienza á preparar las batallas.

El octavo. Turno, para aumentar su ejército, pide auxilio al Lacio. El dios del Tiber aconseja en sueños á Eneas pida auxilio á Evandro, establecido en el monte Palatino, sitio de la futura Roma, el cual le refiere el origen de las fiestas de Alcides, por haber librado al país del ladron Caco. Venus pide armas á Vulcano para su hijo, la que se las entrega, sobresaliendo entre todas el broquel en que estaban esculpidas con divino arte las hazañas romanas.

Este libro se consagra casi exclusivamente á los troyanos, fijando con todos sus detalles el lugar que más tarde habia de ocupar Roma; de manera que es el canto más romano de toda la Eneida.

En el noveno. Turno, avisado por Iris de que Eneas está ausente, sitia á los troyanos é incendia sus naves, y Cibeles las trasforma en ninfas, porque habian sido fabricadas en el monte Ida. Niso y Eurialo prometen anunciar á Eneas el apuro, y salen de noche, se meten en el campamento de los Rútulos y hacen gran matanza; pero á la mañana siguiente, sus cabezas son elevadas en picas. La madre de Eurialo se lamenta tristemente. Ascanio mata á Numano, y los sitiados recobran ánimo.

Los hermanos Pándaro y Bitias abren la puerta que cuidan y acometen á los sitiadores, y Turno entra por ella y hace un terrible destrozo; pero tiene que arrojarse desde la muralla al rio y se salva á nado. Triste es el asunto de este libro, peligros y desgracias, combates y situaciones desesperadas es lo que canta, y casi la mitad está consagrado á relatar la desgraciada muerte de los héroes Niso y Eurialo; este episodio, lejos de distraer la atención del asunto principal, contribuye á sentir más la horrorosa situación de los troyanos; todo él es de un mérito grande.

En el décimo. Júpiter reúne en concilio á los dioses, y no pudiendo conciliarlos, se declara neutral. Eneas vuelve con un gran ejército contra los sitiadores rútilos que no le pueden impedir el desembarque, trabándose un combate furioso, en el cual Turno mata á Palante. Eneas le vengá haciendo gran matanza; pero Turno se libra por la diosa Juno, y Lauso y su cruel padre Mecencio mueren á manos de Eneas.

Observemos con cuidado esta situación. Eneas, ausente en el libro anterior, vuelve ahora con gran ejército á salvar la apurada situación de los troyanos, que ya no puede prolongarse, y á arrebatár la victoria á su rival Turno.

Segun nos vamos acercando al desenlace, va el poeta debilitando la intervencion de los dioses, porque si perece Turno, su protectora Juno queda vencida por un mortal.

Libro once. Eneas consagra á Marte las armas de Mecencio, y envia el cadáver de Palante con gran pompa á su padre Evandro. En doce dias de tregua entierran los dos bandos á sus muertos. Tienen consejo los latinos. Draces aboga por la paz; pero Turno le insulta y le dice que peleará él sólo con Eneas. Este se aproxima con su ejército de caballería por los llanos y la infantería por los montes, y todo es confusion. Sale Turno prontamente encargando la caballería á la amazona Camila, la que despues de hacer prodigios muere á manos de Arrunte de un flechazo, y la vengá la ninfa Opis. Se dispersa el ejército, acude Turno; mas por hacerse de noche no pueden pelear.

En el doce. Turno acepta el combate singular con Eneas para terminar la guerra; pero su hermana, por estorbarlo, hace á Tolumnio disparar un dardo y mata á un troyano; se alborotan los

dos ejércitos, y Eneas es herido en la refriega, y aprovechando Turno su ausencia, hace gran matanza; pero vuelve después y le vence, atravesándole con la espada.

Hemos visto á grandes rasgos la materia de este poema, escrito en magníficos exámetros que son la gloria principal del poeta, y entre ellos hay muchos que no están concluidos. Se ha dicho que carece de unidad este poema; pero no es verdad, y del mismo modo se acusa á Virgilio de haber dado un carácter más fuerte, más entero, si así vale expresarse, á Turno que al héroe ó protagonista; pero todos estos defectos son indispensables, en atención á que el poeta no pudo corregir los pequeños lunares que pudiese tener esta composición, por haberle sorprendido la muerte.

De todos modos el nombre de Virgilio ha corrido hasta los últimos confines del mundo; de cada día es más admirado, y sus obras, anotadas, comentadas y traducidas, con noble afán, en todas las naciones y en todas las lenguas.

En España, á pesar de los buenos humanistas y aficionados á los estudios clásicos, no se había hecho una buena edición de las obras de este poeta, viniendo á llenar este vacío, por cierto de una manera muy satisfactoria, el académico Sr. D. Eugenio de Ochoa, cuya obra se recomienda no sólo por la fiel y elegante traducción de dichas obras, sino también por los muchos datos, notas críticas y noticias de las ediciones, traducciones y comentaristas, tanto nacionales como extranjeros con que la ilustra. Otras traducciones muy apreciables podríamos citar ya en prosa ya en verso; pero nos abstenemos de hacerlo por no ser ese nuestro objeto.

Sólo nos resta hacer una advertencia y es la siguiente: que dada la grandeza del asunto no es fácil reunir en pocas páginas cuanto sobre él se ha dicho, ni con la brevedad con que yo he podido tratarlo, había de tener la pretensión de conseguirlo; solamente me he propuesto dar una idea general acerca del poeta y de sus obras, con la cual, quien ya las conozca, simplemente recordará lo que ya sabe, y el que no las haya estudiado podrá hacerlo, conociendo al ménos, con la lectura de estos ligeros apuntes, el dilatado pero hermoso espacio á que debe dirigir sus investigaciones.

LUIS PARRAL.

Catedrático del Instituto de Teruel.

LEON XIII Y LA ITALIA.

(Continuación.) *

VII

Leon VIII merece ser considerado con algún mayor detenimiento. Todavía se duda si debe llamarse Papa ó antipapa. Alberico había muerto, y su hijo Octaviano, clérigo, ocupaba el principado de Roma, y no le pareció mal ser también Papa, reuniendo de esta suerte nuevamente el dominio temporal de Roma con la autoridad espiritual del Pontificado. Gustó á los romanos la idea, y Octaviano, que no tenía más de 19 años, mantuvo como príncipe su nombre, llamándose como Pontífice Juan XII, á fin de no ser el primero de su onomástico entre los Papas, y con objeto de mostrar con esta diversidad de denominaciones que permanecían separados ambos poderes aun cuando estuviese investido de uno y otro una sola persona.

Reinaba Berengario en Italia, príncipe de pésima condición, y que aun siendo bueno, hubiera sido odioso para el Papado que no había querido antes, ni quería entonces, ni quiso después un poder á su lado, régio, orgulloso y señor de Italia. Octaviano, si bien no él sólo á decir verdad, llamó contra aquel á Oton I de Sajonia, famoso ya por sus múltiples historias, y de gran prestigio en Alemania; y como éste venciera á Berengario, lo coronó en Roma emperador.

Pero no había pasado un año, cuando el Pontífice y los nobles romanos comenzaron á conspirar contra Oton, tomando el partido de Adalberto, hijo de Berengario: y hé aquí que Oton vuelve á Roma, convoca un Sínodo, acusa á Juan XII de perfidia por haber llamado á Adalberto á Roma, escitado tumultos y vestido yelmo y coraza. El Sínodo depuso á Juan, eligió á Leon VIII, romano, que, adicto al emperador, fué consagrado Pontífice. Este era protoscrinario de la Iglesia romana, y lego entonces. Pero el pueblo de Roma le tenía tanto ódio, que mientras Oton permaneció en Roma, amenazó deponearlo; amenaza por la que fué cruelmente casti-

* Véase el número anterior, página 161.

gado el pueblo, al dejarlo presa de los soldados alemanes, que hicieron grandes estragos. Cien rehenes fueron enviados al emperador como garantía de que ningún Papa sería elegido sin su benéplácito y el de su hijo. Pero no sirvió esto de nada, pues apenas volvió las espaldas, cuando Juan XII entró de nuevo y Leon fué expulsado. Y ni aún cuando poco después murió Juan quisieron los romanos por Papa á Leon, sino que eligieron á un diacono, Benedicto, pidiendo por medio de legados al emperador que le confirmase. Y éste, por el contrario, vuelve á Roma, la asedia por hambre, entra, prende á Benedicto, y le envía prisionero á Hamburgo, é instala de nuevo á Leon, el cual murió un año después, 695, en su silla.

Existe en Graciano un Cánón de él, por el que concede al emperador el derecho de elegir los Papas y dar la investidura á los obispos; ha sido declarado falso, y sea en buen hora; pero dá testimonio aún siendo falso de á qué extremo había llegado la confusión y corrupción de la Iglesia de Roma con respecto á vigorizar el poder laico, renovado por los Papas y elevado á tanta altura en la persona del emperador, Leon VIII es el primer caso de una ingerencia tan terminante de dicho poder en la elección del Pontífice; pero hay más, es la primera vez también que luchan dos cosas; el derecho de la Cristianidad representada por un poder civil universal, contra el de una ciudad en el ejercicio de una función cuyos efectos traspasaban los límites de ella; y el pensamiento germánico en la dirección del catolicismo contrapuesto al génio y al arbitrio romano.

VIII

Si esta ingerencia del poder imperial y de Alemania creció en los años sucesivos, débese á la impotencia demostrada de los ciudadanos romanos, por una parte, y de los Pontífices por otra, no manteniendo aquellos sus derechos, ni estos la santidad de su cargo. Es un hecho que cuando el imperio se debilita incurre la Iglesia romana, durante todo aquel décimo siglo, en los más grandes desórdenes; y no respira sino cuando la rigen Papas aconsejados ó impuestos por los emperadores.

Pasado el año mil sin que el mundo se disolviese, á pesar de tan añejos temores, el Papado

se convierte, por espacio de muchos años, en un beneficio de la casa de los condes de Tuscolo, y en el 1033 se confiere por los electores venales á un niño de diez ó doce años: Benedicto IX. Su vida es tan fea, sucia y execrable, que, como dice Víctor III, dá repugnancia contarla. En el año 1044 los romanos, cansados, lo arrojan del poder, eligiendo á Juan, obispo de Sabina, que tomó el nombre de Silvestre III. Pero no consiguen mantenerlo: Benedicto vuelve; más cansado á su vez del cargo, y enamorado de una prima, busca quien se lo compre. Un Juan, archipresbítero, se presenta á adquirirlo: hombre docto y casto, de señalada virtud, rarísima entonces en el clero. Pero para recuperar el precio pagado, intenta ganar con la espada las posesiones dispersas de la Santa Iglesia; y entrando en ganas á los barones vecinos) para que cayesen sobre los peregrinos que iban á Roma, con objeto de robarlos; así es que el pueblo romano dió un colega al Papa que oficiase en la iglesia, sustituyéndole. Pero entre tanto, Benedicto torna, porque la prima no había querido, ó podido, hacerle su esposo; y los tres Papas se reparten á Roma: Benedicto ocupa el Laterano; Gregorio, Santa María la Mayor; Silvestre, San Pedro y el Vaticano.

Para sacar la Iglesia de tan horrendo desconcierto, la parte más sana del clero romano pidió al emperador que disolviese esta trigamia de la Iglesia. Enrique III, uno de los mejores y más grandes hombres de su siglo, regia el imperio, siendo también notable por su piedad y religiosidad. Pasa los Alpes, siendo ora aclamado, ora temido; avanza hasta Sutri y reúne allí un Concilio, en el cual los tres Papas son depuestos, y elegido Pontífice, Suigero, obispo de Bamberg, que se llamó Clemente II, y no vivió más que un año. Pidióse á Enrique que propusiese un sucesor, y eligió á otro alemán; Poppone, obispo de Bressanone en el Tirol, que tomó el nombre de Dámaso II, y vivió veintitres días: las fiebres lo mataron. Se recurrió de nuevo al emperador, y eligió á un pariente suyo, Bruno, obispo de Toul.

Con Gregorio V, prisionero en Hamburgo, mandado por Enrique III, había ido un monge romano que maduraba dentro de su grande alma el pensamiento de recuperar la libertad de la Iglesia. Los efectos de la ingerencia imperial eran buenos, porque buena era la mano que di-

rigia; pero la semilla fructificada por aquellos, sofocaba en la Sede de Roma y en las demás Sedes arzobispales de la cristiandad occidental la independencia del poder eclesiástico, ó más bien el íntimo é inmediato consorcio de esta potestad con las poblaciones católicas.

Cuando Bruno de Toul, hombre santo y rígido, pidió á Ildebrando—así se llamaba el monje—que lo acompañase á Roma, respondió: "Iré con una condicion: que no os presenteis en Roma como Pontífice nombrado por un lego, sino que acepteis el cargo por la libre eleccion del clero y del pueblo romano, segun el antiguo derecho; de otra manera, no como apóstol, sino como apóstata, os presentareis." Y Bruno aceptó, y sin mitra, ni púrpura y en traje de peregrino, con los pies descalzos, apareció ante el pueblo de Roma, no bastándole que clero y pueblo lo acogiesen como Papa, sino que quiso que por los libres sufragios le confriesen la dignidad para la cual lo habia designado Enrique. Llamóse Leon IX, y fué el primero de los Leones que al subir al Pontificado mudó de nombre.

Duró cinco años: desde el 12 de Febrero de 1049, al 19 de Abril de 1054, pero fueron cinco años de una actividad casi siempre saludable y grande.

En su espíritu el Pontificado no era medio de goces y prodigalidades para quien lo ocupaba, ó de poder y arbitrariedad para la familia del mismo. En Bruno como en los demás Papas alemanes, aparecia aquel sentimiento de la cristiandad tan profundo y espiritual, que más tarde, continuando á distinguir el génio religioso germánico del italiano, habia de producir escision tan profunda en la Iglesia. Los Papas habian sido desde dos siglos atrás tan grandes dependedores de poderios y dominios, como de las grandes haciendas y posesiones con que ántes fueron riquísimos; no quedando rastro apenas de las donaciones repetidas. Bruno necesitó encontrar medios para atender al ménos con las limosnas del clero y de los fieles al Erario de la Iglesia; pero para restaurar el Estado, no se preocupó tan pronto. Lo que le urgia sobre todo era la reforma de la Iglesia, infestada por el concubinato y la simonía, llena de violencias y de abusos, casi olvidada de sí misma y de su mision religiosa y moral. Pedro Damiani, hombre austero, de libérrima y andaz palabra,

la pintaba cual era con aquel amor ardiente que castiga sin piedad al objeto de su cariño, cuando no responde al ideal formado del mismo en el corazon y en la mente, y su pintura produce escalofrio.

En Roma misma, donde la corrupcion era tanta, que si se hubiese prohibido el ejercicio de la profesion á todos los curas simoniacos ó amancebados, no habria habido quien dijese misa, Leon IX se dedicó personalmente, en cuanto los tiempos lo permitian, á purgar la Iglesia de tal degradacion; y lo propio hizo con el resto de Italia, con Alemania y con Francia. Así restauró la autoridad y el prestigio del pontificado, que pésimos Pontífices no habian conseguido destruir, pero que lo habian degenerado ya en la fantasia popular: por esto la leyenda envuelve de nuevo á este santo Papa que responde al corazon y á la imaginaeion del pueblo, y aplica á su persona maravillas y milagros. Ni los años pudieron cansarle, compenetrándose cada dia más con los italianos entre quienes vivia; lo cual le valió enagenarse la simpatía de los alemanes que le negaron el apoyo prometido en la última infeliz empresa que intentó.

Leon IX no dejó de tener influencia en la política de las ciudades italianas. Sus miras eran libertar la península de los sarracenos y de los normandos, bandoleros unos y otros aunque de diverso carácter. Los pisanos por su consejo habian reconquistado Cerdeña á aquellos, y él pensó reconquistar en persona, armado Pontífice, el Mediodia contra éstos. Como quiera que los fieros barones que circundaban á Roma se habian hecho indomables, creyó cosa más fácil vencer á los normandos; que venidos como peregrinos ó en otra forma de Tierra Santa ó de su patria en pequeñas partidas, habian conquistado mucha parte del territorio napolitano, á los sarracenos, á los longobardos y á los griegos. Leon IX queria recobrar á Benevento, cuya posesion le habia sido confirmada por el emperador; y volvió de Alemania acompañado por quinientos ginetes de Suabia, los únicos que quisieron seguirle, recogiendo á su paso soldados aventureros y malandrines.

Acampado en Civitella excomulgó á sus enemigos por primera medida.

Estos ofrecieron pactar, pero el único pacto era que saliesen de Italia. Se vino á las manos:

los pulleses y los lombardos huyeron en las dos alas; los alemanes quedaron todos muertos.

Pero el Pontífice vencido triunfó de sus vencedores con la majestad del cargo, mucho más poderoso que sus armas. Los normandos, que se apresuraron á hacerlo prisionero en Civitella, se arrojaron inmediatamente á sus plantas, pidiendo en feudo de la Iglesia las tierras ya conquistadas ó por conquistar contra sarracenos y griegos en la Pulla, en la Calabria y en la Sicilia. Los aventureros conquistaban de esta manera un escudo inesperado, mediante el reconocimiento espontáneo de un derecho cuyo origen no era ménos oscuro que venerado, y el cual les concedía fuerza moral y crédito sin coartarles ni por el pronto ni despues, sus libres resoluciones. Ellos terminaron en poco tiempo la conquista del reino. Leon IX murió del dolor de la derrota. Vuelto á Roma, desconsolado y enfermo, ordenó que una caja de muerto se colocase en San Pedro con un lecho al lado. Allí yacía, amonestando á los eclesiásticos que tenía á su alrededor para que se abstuviesen de la simonía y de la enagenacion de los bienes eclesiásticos. Allí fué sacramentado y al dia siguiente murió, y la fantasía popular, excitada por su muerte como lo habia sido por su vida, sublimó su tumba con milagros.

El último acto de su Pontificado no se libró de las censuras de los mejores y más santos hombres de la época. «Si por la fé—escribe Pedro Damiani,—por la cual vive la Iglesia universal, no es lícito que se ponga mano á las férreas armas ¡cómo estos batallones acorazados des-
trozan al mundo en defensa de los terrenales y pasajeros bienes de la Iglesia? Cuando los santos pueden no matan ni á los hereges ni aun á los infieles.... Y si alguno objetase que Leon Pontífice se ha mezclado en asuntos de guerra y sin embargo es Santo, responderé: que Pedro no tuvo el principado apostólico porque negó, ni David mereció título de profeta porque violase el tálamo del prógimo.» Y Bruno de Asti, si consiente que Leon haya podido defender su derecho con las armas, habria al ménos querido que no marchase él mismo con su ejército. Se ve en la sentencia rígida y religiosa de Damiani, como en la más templada y humana de Bruno, traslucirse aunque en diverso grado el mismo sentimiento, á saber: que aun en aquellos tiempos, se entendía perfectamente lo

que debia ser un Pontífice soberano de un dominio temporal, debiendo entregar á un emperador ó á un príncipe su defensa por no tener obligacion de defenderlo él mismo con sus propias armas.

IX

Despues de Leon IX, trascurren cinco siglos antes de que el nombre vuelva á aparecer entre los Papas. Ya se podia creer olvidado, como los de Dámaso, Virgilio, Agapito y tantos otros, cuando lo adoptó un hombre que á ninguno de los Leones sus predecesores podia asemejar, ni asemejó.

Quiso, con efecto, llamarse Leon X, Juan de Médicis, hijo de Lorenzo el Magnífico. Fué elegido Papa especialmente por obra de los cardenales jóvenes, cuando apenas contaba treinta y ocho años, «con gran contentamiento—escribe Guicciardini—de toda la cristiandad, en la persuasion de que habia de ser rarísimo Pontífice por la memoria del valor paterno y la fama que resonaba por todo el mundo de su liberalidad y benignidad; estimado, casto, de costumbres intachables, esperábase que seria continuador del ejemplo paterno, protegiendo á los literatos y á los ingenios, notables bajo cualquier punto de vista.» Leon sucedia á Julio II, aquél de *ánimo tan feroz*, que pensaba el mismo Guicciardini que ningun concepto que se le atribuyese ni idea, por vasta y atrevida que fuera, se debia tener por increíble. Julio, despues de Inocencio III y el cardenal Albornoz, (1) habia sido el tercer restaurador del Estado de la Iglesia; con cuya historia sin embargo, y á pesar de sus dos predecesores, la Iglesia habia perdido en poder, no habiendo podido mantener el gobierno entre sus manos.

Leon X tenia otro ánimo muy distinto del de Julio: «Déjanos gozar el Papado, puesto que Dios nos lo concedió.» Esta frase, dirigida á Juliano de Médicis despues de su eleccion, lo retrata. Pero los goces que él entendia no eran bastos y groseros, sino escogidos y refinados.

(1) Puede verse la historia del Cardenal Albornoz, fundador del Colegio de los Españoles en Bolonia, en el estudio sobre dicha fundacion, inserto en nuestro libro titulado *Filosofía y arte*, prólogo de D. Nicolás Salmerón. Madrid 1878, 14 rs. en toda España. Librería de V. Suarez, Jacometrezo, 72.

Le atraía principalmente una cierta licencia, no sensual, sino más bien espiritual. Su inteligencia estaba siempre abierta á toda belleza, no sintiendo otro atractivo que el de la forma bella, embriagándose con el perfume, por decirlo así, de toda flor de la fantasía ó del ingenio. El génio de la familia rica y poderosa á la cual pertenecía, habia transmigrado á él; en la habilidad política no se mostró degenerado, pero conservó muy particularmente el ámplio y espléndido amor por las artes y el gusto por las letras. No anticipaba con sus aficiones á la natural inclinacion de su siglo, mas la secundaba. Su reinado fué el propio de su tiempo: un carnaval de las artes ó de las letras; brillando éstas, no con pura y clara luz, sino con muy vaga y variadísima intensidad. No se colocó el Papado en este camino; antes por el contrario, Julio, hombre severo, lo habia retirado de él, pero al mismo tornó con nueva é impetuosa fúria. No se hacia cargo de que nutria en su seno al enemigo, alimentando un renacimiento en los estudios, que resucitaban paganos por inspiracion, é innovadores por deseo; y el Papado, ya viejo, no lo disponia con sus caricias y halagos á que lo amase, ni más tarde poseeria fuerza bastante, una vez desarrollado, para defenderse de sus arañazos.

Leon X habria querido de buena gana no mezclarse en las guerras y contiendas de los príncipes extranjeros que se disputaban en Italia el ducado de Milan y el reino de Nápoles. Lo retraía la indolencia de su espíritu, escitable tan sólo por asuntos de índole completamente distinta; pero varias causas lo inclinaban á ello, especialmente la preferencia de su predecesor. Obligado á decidirse entre la alianza de Francia y de los venecianos por una parte, y por otra de Austria y España, mostró en estos manejos *mayor prudencia*, segun testimonio del Guicciardini, de la que se hubiese podido esperar de él al subir al sòlio pontificio; siguiendo como máxima que cuando se ha concordado con un príncipe, no por esto se debe olvidar el negociar con su adversario, mostróse su política únicamente observadora de regla tan sagaz como desleal. Pocas veces en la silla de San Pedro, ó quizá nunca, se ha creado una fórmula más ambigua, más propensa á aparecer distinta de como era, más dispuesta á variar á la primera indicacion.

Y lo que fué peor aún; que si continuó por todos medios procurando reducir los Estados de la Iglesia al Pontificado, librándolos de aquel resto de tiranuelos que ocupaban todavía algunas tierras, lo hizo impulsado por el amor á sus parientes, aunque el intento fuese lícito y racional; puesto que quitó á Francisco de la Rovere el ducado de Urbino para dárselo á su sobrino Lorenzo; ofreció su alianza á Francisco de Francia, á cambio de que éste conquistase el reino de Nápoles á su hermano Juliano, averiguándose á última hora que no habia favorecido, aliándose con Carlos, la vuelta de Francisco Sforzia á Milan, sino porque habia convenido con él, que lo cederia á Julio de Médicis, contentándose en cambio con un capelo cardenalicio y la cancelleria. Entre tanto en los placeres y las guerras consumió las rentas de tres pontificados, y no hubo expediente que no le pareciese bueno para procurarse dinero á toda costa, en vista de que las entradas ordinarias de la Iglesia no le bastaban.

Vendió á Francisco I la libertad de la Iglesia de Francia, consintiendo—para usar las palabras de Guicciardini—“que el rey tuviese el nombramiento de los beneficios que antes pertenecia á los Colegios y capítulos de la Iglesia, á condición de que las annatas de la Iglesia de Francia se pagasen en lo sucesivo al Pontífice, segun su verdadero valor, y no segun las tasas antiguas, las cuales eran mucho menores; con lo cual se engañó, sin embargo, porque, necesitándose hacer la recaudacion por medio de ejecutores comisionados en Francia, éstos no querian perjudicar á los que habian de contribuir: de modo que continuaron pagando segun las antiguas tasas.”

Pero peor fué todavía la venta de las indulgencias. En esto,—bien dice Reymond,—la controversia sobre la naturaleza teológica, sobre el perdon de los pecados y de las penitencias, se encontraba unida con un hecho odioso á todos, así señores como plebeyos, á saber: el mercado público de los primeros y de las segundas. Quien no siente una gran repugnancia á que el perdon de las culpas cometidas pueda conseguirse por medio de un sacrificio pecuniario, de fijo que ha perdido el concepto del cristianismo, la educacion cristiana, la disposicion moral, y ha perdido, en fin, el sentimiento mismo de la religion.

Era natural que un abuso, si no nuevo, pero más desarrollado, que no pasó en Italia sin ope-

sición, fuese en Alemania ocasión de una tempestad anunciada hacia tiempo, pero cuyas señales exteriores aparecieron claras hacia un siglo. El renacimiento de las letras, que la Iglesia de Roma favorecía, ó el humanismo, como también se llama esa dirección literaria, se convino contra el papado, unido al despertar del espíritu moral y ascético del cristianismo puro, ayudado por la antigua hostilidad del catolicismo germánico contra el italiano.

Leon X no creyó insignificante el movimiento reformista iniciado por Lutero: pero él, como casi todo el clero italiano, no lo entendía. Empezó á combatirlo con remedios inciertos y escasos. De los dos movimientos de la reforma, el uno, el humanismo, habia hecho las delicias hasta de él; el otro, el eclesiástico, lo descuidaba, porque le aburría é ignoraba toda su significación, sus miras y su alcance. Y, entre tanto, el impulso de Lutero se aceleraba por momentos engrosando por días las filas de sus defensores: poniendo, como suele acontecer en todo movimiento destinado á tener éxito, la meta y el objetivo cada vez más léjos, á cada paso que daba hácia adelante. Cuando Leon X murió, el 1.º de Diciembre de 1521, el príncipe cerraba los ojos con la alegría falaz de la entrada en Milán de sus tropas y de las imperiales, y la reconquista de Parma y Piacenza; pero el Pontífice, si él en aquella hora solemne recordó ser tal, debió sentir que la mitad de Europa se habia rebelado contra la autoridad de la Santa Sede. El Papa, que despues de muchos siglos, habia conseguido ser dueño del Estado, veía escapársele de las manos una parte no pequeña y escogida de la Iglesia.

Y esta se perdía para siempre. Cuanto los Pontífices hicieron varias veces, olvidados de los intereses de familia y de reinos, por reconquistarla, ora con las armas de príncipes aliados, ora mostrándose dispuestos á una reforma hasta dentro del catolicismo y llevándola á cabo al punto a donde podían ser capaces, todo fué inútil para sofocar la reforma protestante, por más que se impidiese quizá su mayor desenvolvimiento. Antes por el contrario, la reforma, á pesar de sus variaciones y desgracia, ó más bien por ellas mismas, ha permanecido una fuerza deletérea para el catolicismo, contra el cual ha tomado diversas formas, segun el génio de los pueblos, pero sin cesar jamás de combatirlo y hos-

tilizarlo en nombre de la razón humana y de la libertad de conciencia. Ni el catolicismo hasta donde puede ser representado por el clero, se ha convencido de lo que esta reforma germánica haya sido y continúa siendo, contentándose todavía hoy, con hacer comentarios sobre la leyenda del nacimiento diabólico de Lutero, y en la persuasión siempre de que una rebelión tan odiosa contra la autoridad de una Iglesia fundada por Pedro, como segura promesa de Cristo, deba acabar declarándose vencida.

En cuanto á mí, estoy persuadido de que así como los liberales no se capacitan para gobernar los Estados, sino cuando olvidan los ejemplos de la revolución francesa de fines del último siglo, así también el clero católico no estará en condiciones de reconquistar una verdadera y eficaz influencia en las sociedades modernas, hasta que comprenda todo lo que hay de profundamente civil y religioso en el movimiento reformista, que tan gran sacudida dió á la Iglesia en el siglo décimosexto.

X

El Estado permaneció, en cambio, casi intacto é inerte cerca de tres siglos, protegido por el derecho público de Europa, hasta que Napoleon lo arrancó á Pio VII en 1809 para incorporarlo, en parte, al imperio de Francia, y en parte al reino de Italia. En este intervalo de tiempo, en que el papado, con cortas excepciones, se contentó con vivir sin grandes virtudes que deslumbrasen, y sin grandes vicios que repugnarán, un solo Leon registra su historia: Alejandro de Médicis, que gobernó solo veintisiete días, desde 1.º de Abril al 16 de Mayo de 1605.

XI

En 1814 toda restauración pareció buena; y la del Estado pontificio venció, no sin alguna dificultad, con las demás en los consejos de Europa. Pero el Estado que fué restituido al Pontífice, si era materialmente casi el mismo de antes, moralmente no lo era.

La levadura arrojada por la revolución francesa en la sociedad italiana no dejó de fermentar, apareciendo aquella superada: Los pueblos no se encontraban como á fines del siglo décimo-octavo, contentos y satisfechos con toda clase

de gobierno, y dispuestos á la obediencia.

Aun antes de la revolucion francesa, ya se despertaba en Italia un cierto espíritu de reforma civil, tranquilo, prudente, templado y modesto; pero era completamente distinto del que siguió. El Gobierno pontificio, que solamente entre los italianos no se habia movido á satisfacer aquel, era impotente por su naturaleza á detener el segundo. En los pueblos se habia difundido el concepto de los propios derechos, y cierta tendencia á alcanzar por cualquier camino los medios de practicarlos.

En frente á los derechos populares fundados en la razon, perdía crédito y eficacia todo derecho histórico, como cosa pasada que debia de ceder el puesto al porvenir, que se aproximaba á pasos agigantados. Así es que, el Estado pontificio volvía á su soberanía, dilacerado por un contraste interno-moral, que el Pontífice sería inhábil para conciliar, ó quizá vencido en la contienda.

Esto apareció en la primera eleccion que tuvo lugar despues de Pio VII; es decir, del Pontífice que habia perdido y recuperado el Estado. El Colegio de los cardenales, dividido, entre los que no concebían al Estado pontificio sino bajo la antigua forma, en la cual habia vivido, y aquellos á quienes parecia necesario modernizarlo hasta donde fuese posible, al ménos en el orden administrativo; y este Colegio eligió el Pontífice de entre los primeros.

El cardenal Della Genga, elegido, se llamó Leon XII, y cinco fueron los años de su pontificado, desde Setiembre de 1823, hasta los primeros dias del 1829. Dios le concedió no alcanzar la revolucion de 1830; y sin embargo, sus cinco años fueron de guerra. Hombre activo, entendia que si se queria destruir lo nuevo era necesario al mismo tiempo vigorizar lo viejo. Aquél vigor que queria infundir en las antiguas instituciones del Estado lo infundió; proveyó á los estudios de los legos y á la doctrina y costumbres de los sacerdotes. Pero por otra parte, sometió al clero y sus institutos todo el Estado, confirmando y ampliando las inmunidades, los privilegios, las jurisdicciones eclesiásticas. «Quitó—escribe Farini,—á los hebreos todo derecho de propiedad, obligándoles á vender en un tiempo determinado cuanto poseían; puso en vigor muchas insolentes disposiciones é inciviles usos de la Edad Media contra los mismos;

obligóles á vivir en los Guetos encerrados entre murallas y puertas, y bajo la vigilancia del Santo Oficio; con lo cual los más ricos y honrados comerciantes emigraron á Normandía, á Venecia, á Trieste y á Toscana. Disolvió el tribunal que entendía en la vacuna, y abolió los reglamentos; dió facultades ilimitadas para instituir mayorazgos y fideicomisos; destruyó los tribunales colegiados que administraban la justicia, sustituyéndolos con las preturas de un sólo juez; redujo los municipios á la sujecion del Gobierno, cambiando el nombre de las magistraturas; dió severas leyes de caza y pesca; recomendó el uso, ó por mejor decir, el sarcasmo de la lengua latina, tanto en la oratoria como en la escritura del Foro y de las Universidades.

Pero ¿cuáles eran las fuerzas morales del seno de los ciudadanos mismos, sobre las cuales se regia un Gobierno que volvía las espaldas á todas las ideas y los instintos de su tiempo? No sólo contra las *sectas* que promovían las conspiraciones, sino contra el espíritu público que lo invadía todo, se habia formado el Gobierno á modo de secta aun él mismo.

Hería fieramente á sus enemigos para defenderse, con lo cual imaginaba salvarse, pero no hacia sino multiplicarlos y atizar los odios, los rencores, los desprecios, que ántes ó despues, por los más ó por los ménos, lo habian de consumir ó destruir.

XII

La direccion política de Leon XII prevaleció más ó ménos en el Estado romano, á pesar de los temores y las advertencias de Europa, hasta que Pio IX, con admiracion suya y de sus electores, subió al Sólío pontificio en 1846, despues de un Cónclave brevisimo. Su espíritu sensato y bueno comprendía que en aquella política no podia subsistir largo tiempo, pues que de cuando en cuando se levantaban nuevas oleadas de rebellion, cada dia más pujante. Es más: mientras era exaltado al trono, otra más fiera tempestad se preparaba. Quiso cambiar de sistema, pero, maravillándose él mismo, puesto que queria contenerse en límites bastante modestos, sus primeros pasos dieron un impulso tal á los espíritus, que sobrepusó á sus deseos. No son dueños los Gobiernos de mejorar cuando ellos quie-

ren, puesto que el pasado pesa sobre ellos como sobre cada uno de nosotros. El vigor moral del Estado se había consumido. El contraste que lo había dilacerado desde que los ciudadanos se habían despertado al fuego de la revolución francesa, no le dejaba paz ni reposo. El Pontífice había perdido la fuerza de gobernar desde que su pueblo sintió el deseo de moverse y de vivir: no fué el renacido reino de Italia el que mataba al Estado pontificio en 1870, sino el concurso de los espíritus en Europa, especialmente de un siglo acá, después de algunos intervalos y respiros conseguidos con gran trabajo y pena.

Y hé aquí que llegamos á Leon XIII, el primer Pontífice que después de más de diez siglos en un dominio temporal de derecho, después de más de tres siglos y medio en una posesión de hecho en dicho dominio, se encuentra investido con otro título bien distinto de soberanía, pero sin ningún territorio determinado en que basarla.

El recuerdo hecho de los Leones que lo han precedido debería convencer á todos, y á él en particular, de que si la situación del Pontificado es diversa hoy, no es nueva, sin embargo; y que su cargo en esta Italia dirigida por leyes y segura de sí misma, no debe ser imposible ejercerlo como no lo fué á los ocho primeros Leones, súbditos ó siervos en la misma Roma, excepto el cuarto, y en una Italia llena de bárbaros, de arbitrariedades y violencias. El noveno no fué dueño de Roma sino porque un emperador potentísimo salía á su defensa. El décimo, que entre los Leones fué el primer soberano en realidad de sus Estados, es también el que pierde el crédito sacerdotal y el dominio espiritual á causa de la doblez política necesaria para que mantuviese el poder civil. El duodécimo lleva el Estado hácia su ruina, mostrando con los hechos, al Pontificado, impotente para regirlo con el consentimiento de los pueblos.

Toda esta historia, que parece recogida casualmente, relativa á los doce Papas venidos sin razón de ser á grandes intervalos unos de otros, prueba cuán falso es que exista conexión indispensable entre el libre ejercicio del poder espiritual y el dominio temporal, y cuán audaz fué la proclamación hecha de dicha conexión, si mal no recuerdo, en 1864.

El dominio temporal ha sido en el desarrollo

del papado un momento histórico, y todo muestra de consuno que no debía durar eternamente.

En la mayor parte de los siglos—durante los cuales la historia del mismo se extiende más antigua y larga que la de cualquier otro Estado—no sólo los Papas no han sido dueños de un Estado, sino que ni siquiera lo han sido de Roma; han debido por mucho tiempo vagar de ciudad en ciudad, estipulando pactos para su morada. Y sin embargo, su autoridad espiritual, no disminuida en Italia, no dejó de ser grandísima allende los Alpes, hasta que casi con sus propias manos arrancó el pontificado sus raíces en tan gran parte de la Europa Central.

Aquellos que se obstinan en ciega protesta, y muestran no querer paz para sí ni para los demás, sino á condición de que el Pontífice vuelva á ser príncipe, pretendiendo que esta sea la única circunstancia indispensable para su libertad, quieren perpetuar en una de sus formas pasajeras, una institución cuyo carácter más maravilloso ha consistido precisamente, en la actitud guardada para acomodarse á muy diversas formas y á las más varias relaciones con el poder civil.

Lo comprendemos perfectamente; el reino de Italia es la ruina del más antiguo pensamiento de la política papal. Esta política, quizá desde los longobardos, ha querido que no se forme en Italia ningún Estado fuerte, sea nacional ó extranjero. Cuando Estéban II, Adriano, Leon, llamaban á los francos, no deseaban, con conciencia ó sin ella, que fuesen poderosos en Italia, sino que debilitasen á los longobardos; cuando Julio II, Leon X, Clemente XII, Pablo IV, se deslizaban sutilmente entre la casa de Austria y la de Francia, no querían á la verdad—y por demás lo sabían,—que ni ésta ni aquélla se enseñoreasen de Italia; ni opinaban interiormente de distinta manera que el duque de Ferrara en la batalla de Ravena, cuando habiéndole venido á decir que su artillería hacía tanto daño á los franceses amigos, como á los españoles enemigos, respondió: «lo mismo da, no os confundais, son enemigos ambos.»

Pero una Italia débil, en la cual los extranjeros no fuesen prepotentes, en la cual el Papa estuviese seguro de que no se le arrebataría su dominio ni se mermaría su preponderancia, era un concepto absurdo, imposible, y que la

historia se ha encargado de desmentir, como tantos otros de aquella política papal, que han prevalecido sólo de cuando en cuando.

De las entrañas mismas de la vida italiana, ha nacido ahora este reino de Italia, que no impide al Papa vivir en Roma ni ejercer libremente su autoridad. Si el Pontífice no sabe coexistir con él, es él mismo quien se destierra de la vida del pueblo, en medio del cual su destino, mientras dure, le obliga á permanecer; y su resistencia no prueba, persistiendo, que tenga fundamento en la realidad de las cosas; sino que muy al contrario probaría, que una institución, tan rica en el desarrollo de su historia, ha gastado por completo la savia que por tantos siglos dió ópimos frutos, que por tantos otros ensanchó el tronco y las ramas detan robusto árbol, bastándole su lozania, para resistir la carcoma de dentro y la tempestad de fuera.

RUGGERO BONGHI.

(Traducción de H. Giner.)

(Continuará.)

FILOSOFÍA GRIEGA.

EMPEDOCLES DE AGRIGENTO.

Noticias biográficas.—Sus doctrinas sobre Dios.—El *εὐαίσιος*.—Gerarquías en el orden de los seres.—El Amor y la Discordia.—Los génius.—Doctrina del alma.—La moral.

Empedocles de Agrigento merece capítulo aparte, y no porque sus doctrinas difieran esencialmente de las que sustentaron *Thales*, *Pitágoras* ó *Parménides*, sino porque hay en ellas un sincretismo ó composición de pensamientos que no permite afiliarle á ninguna de las tres Escuelas anteriores. De aquí la variedad de opiniones acerca del lugar y representación de *Empedocles* en la historia de la Filosofía Griega. Es para unos discípulo de *Pitágoras*, para otros Eleático, y no falta quien enlace su inspiración con las enseñanzas Jónico-dinamistas y aún mecánicas, juicios parciales, y todos bien fundados, porque en los fragmentos de su poema se exponen doctrinas análogas á las de *Thales*, *Pitágoras* y *Parménides*.

Este fenómeno tiene fácil explicación. Las leyes biológicas del pensar humano se manifiestan en todas las edades y periodos de su

historia, y una de esas leyes es aquél afán de composición y síntesis que dá por resultado un todo, donde aparecen como miembros ó elementos de un mismo sistema ú organismo, principios, ideas, concepciones que parecían opuestos y contradictorios. Esta tendencia es la que se indica en *Empedocles*; su filosofía no es otra cosa que un primer ensayo, tosco, de composición sincrética; lo que no es privativo de la filosofía griega, sino ingénito y connatural en el pensar del hombre.

Los historiadores, biógrafos y poetas antiguos rinden á *Empedocles* tal veneración y entusiasmo que, si solamente á ellos atendiéramos, nos parecería el filósofo de Agrigento una de esas figuras heroicas y casi sobrenaturales que se dibujan en los primeros albores del Cristianismo. Hombre extraordinario, más que humano, la fantasía popular se apasionó por él de tal suerte, que en torno suyo se ha formado una leyenda místico-religioso-épica. El mismo decía de sí que era superior á los demás hombres. Lo creyó el vulgo y lo creyeron los biógrafos, y de aquí multitud de maravillas, prodigios y portentos en la vida de *Empedocles*.

Nació en Agrigento, la rival de Siracusa, al mediar el siglo v, antes de Jesucristo. De familia acaudalada, empleó sus riquezas en aliviar infortunios; hijo de Meton, jefe del partido popular, combatió la tiranía, y la república tuvo en él su más constante defensor; filósofo, médico, sacerdote, físico y poeta, enseñó filosofía en Atenas, y en la Magna Grecia curó los enfermos, ahuyentó la peste, detuvo los vientos y cantó las glorias de la patria y de la ciencia. La tradición nos le representa de noble y majestuosa figura, recorriendo los floridos valles de Sicilia, con la frente ceñida por una corona de laurel, calzando coturnos de acero, vestido de flotante púrpura y acompañado siempre de gran cortejo de entusiastas admiradores. Su influjo en la Magna Grecia fué inmenso. Desdeñó el trono de Agrigento, sus contemporáneos le consideraron como un Dios y la popularidad de su nombre llegó hasta los tiempos Alejandrinos. Ignórase cuándo y cómo aconteció su muerte. Según la leyenda, los dioses lo arrebataron ó se arrojó en los abismos del Etna. Más verosímil es la versión que le supone retirado en un oscuro lugar del Peloponeso, donde tranquilamente dan fin sus días.

Se atribuyen á *Empedocles* las siguientes obras: un himno á Apolo, un poema épico sobre la expedición de Xerjes, cuatro poemas didácticos (sobre la Medicina, la Política, la Naturaleza y las Purificaciones), y varios epigramas y tragedias. Se conservan dos epigramas, algunos versos de las Purificaciones y cuatrocientos ochenta del tratado de la Naturaleza—que es la obra filosófica de *Empedocles*—los cuales, aunque se calcula que el poema debía tener unos cinco mil, sirven para formar idea aproximada del plan de la obra. El primer libro exponía las condiciones del conocimiento, el universo, las fuerzas que le producen y sus elementos; el segundo trataba de los objetos naturales, de los animales y de las plantas, y el tercero de los Dioses, los génius y las almas.

Empedocles reconoce la Unidad de Dios. Si Dios es, es uno, que solo siendo uno puede ser Dios. Formula, pues, la más enérgica protesta contra el politeísmo de su raza. Los llamados Dioses no son más que energías del mundo natural, simbolizadas en ellos para que puedan llegar á conocimiento del vulgo. Y no solamente afirma la unidad de Dios, sino que indica también cierto carácter de espiritualidad. Dios no tiene forma humana, es un espíritu santo, inefable, que penetra y envuelve el Mundo todo con su pensamiento. Pero no precisa bien la distinción entre Dios y el Mundo, apareciendo el *Cosmos* como representación de la Unidad divina. En el origen de todo está la Unidad, esfera perfectamente redonda, idéntica é inmóvil, el *Sphærus*, *σφαῖρος*, palabra de dudoso sentido, colocada en el principio de la Ciencia, en el primer fundamento del Sér y de toda causa, que es á la vez materia del Mundo y fuerza, Dios.

Difícil es penetrar el valor y sentido de esta categoría universal. El *σφαῖρος*, materia del Mundo, contiene en sí todos los elementos y todas las formas; pero en potencia, sin mostrarse aún en la diversidad de seres. A la vez es el Amor ó Amistad, es el principio mismo que mantiene la Unidad, es una fuerza activa, es un Dios, el Dios Supremo. Según Aristóteles, el *σφαῖρος* es como una mezcla de elementos que aún no están determinados, es algo como el Sér eleático, algo primero, fundamental; pero sin determinación de espíritu ni materia, sin cualidades, atributos ni esencias. Esto era el fondo de todo sér, lo divino, lo que permanece y tiene reali-

dad, lo que pasa y muda en la forma. Así, *Empedocles* menosprecia lo múltiple y variable, y eleva el pensamiento á lo esencial, inmutable y constante, donde sólo es posible hallar principio, causa y fundamento.

La opinión de Aristóteles parece confirmarse con la lectura de los fragmentos citados; pero la duda, sin embargo, no queda completamente desvanecida, porque la forma poética no es la más á propósito para exponer con claridad conceptos tan delicados como son los de la Unidad total ó Unidad espiritual. Mas sea ello lo que quiera, bien esta unidad tenga el valor de unidad espiritual, bien el de totalidad de sér, lo que aparece como cierto es que *Empedocles* aceptaba la tendencia unitaria de la Escuela eleática, y entendía que en la Unidad se hallaba el fundamento del sér y del saber.

El Dios supremo, la Unidad, el *σφαῖρος*, es activo, obra por sí é inmediatamente creando entidades que sirven para la actividad y producción mediata del primer principio. De aquí dioses inferiores ó secundarios (Júpiter, Juno, Pluton y Nestis ó los cuatro elementos, Amor y Discordia) cansados por ese principio primero, especie de mandatarios de lo Uno, que actúan sin cesar sobre lo cósmico, sensible y humano, aunque siempre bajo la alta presidencia del *σφαῖρος* ó Dios de los dioses. Mediante esta acción de los dioses inferiores sobre todo lo que es en el Universo, aparecen nuevas creaciones, que á su vez, en cuanto obran ó son activas en determinada esfera, causan la existencia de otros génius, presentándose así diferentes gerarquías de seres, enlazados todos por una suprema ley; la que mantiene á cada Dios moviéndose y actuando con entera libertad dentro de su especial círculo de acción.

De aquel fondo indeterminado, que se llama también *σφαῖρος*, brota lo formal en la indefinida variedad de lo plural, gracias á la intervención de los dioses ó fuerzas inferiores, entre las cuales las más poderosas y fecundas son Amor y Discordia, atracción y repulsión. Ambas, recíprocas, constantes y perpétuas, han engendrado todo lo que es en el *Cosmos*. La fecundación, la generación, el nacimiento, la vida, la muerte, la putrefacción, el renacimiento, todo se debe á la influencia alternativa de una y otra causa.

En el principio dominaba el Amor, aquella

fuerza por la que todo se concentra en torno de núcleos, aquél Dios cuya única misión es crear y producir mediante gravedad universal; pero llegó un día en que el concierto de la Naturaleza fué interrumpido por la aparición de la Discordia en el Mundo, que desde luego quebrantó la unidad del *σφαιρικός*, separando los elementos en él confundidos, en este orden: aire, fuego, agua y tierra, opuestos dos á dos, tierra y aire, fuego y agua. Es teoría que puede estimarse como un desenvolvimiento de la física de *Parménides*, pues los cuatro elementos se reducen á dos, y su oposición equivale á la de lo seco y lo húmedo, la luz y las tinieblas, el calor y el frío, según los Eleáticos. Mas por otra parte, naciendo las cosas de la tierra húmeda, en virtud de la acción del fuego, recuerda *Empedocles* las explicaciones de la física mecánica.

Los elementos, una vez separados, actúan bajo la influencia del Amor y la Discordia, pues si el primer anuncio de la aparición de la Discordia en el Mundo fué perturbarse la armonía que reinaba, gracias al Amor, inmediatamente después comenzó la lucha entre ambas fuerzas, entre el principio del bien y el principio del mal, como dice Aristóteles, lucha en que si el hombre quiere disminuir los terribles efectos de la Discordia, que convierte á todo lo que toca en inseguro, pasajero y mortal, debe ayudarse siempre del Amor y ayudar también á todo lo que hay producido por fuerzas de atracción. Esta lucha ocasiona un continuo movimiento en que las partes elementales adquieren diferentes formas, mediante combinaciones y disgregaciones, pues en todos los objetos hay intersticios ó poros de diversa magnitud, además de las partes llenas, las cuales nunca son recibidas por los poros de otro objeto de opuesta naturaleza ó distinta magnitud. De aquí la afinidad ó la repulsión en los objetos físicos, la simpatía ó la antipatía en los seres morales; de aquí todos los cambios y mudanzas y lo que se llama generación y muerte, que en la realidad no son más que mezcla ó disgregación de lo mezclado.

Ocurre preguntar qué fundamento tiene, de dónde se origina la Discordia. *Empedocles* sólo nos dice que la Discordia es causa de todo cambio, que lo particular, lo que pasa y muda, lo que es hoy para dejar de ser mañana, es puro efecto de aquella fuerza; mas, ¿de dónde procede? ¿Cómo el Amor y demás Dioses secundarios,

del Dios Supremo, del *σφαιρικός*? Y entonces, ¿qué causas dan lugar á que aparezca después del Amor, quebrantando la unidad del *σφαιρικός*, y cómo es posible que éste produzca de sí mismo la fuerza que le perturba? No lo sabemos. Tal vez se hallara en el poema una explicación más ó menos satisfactoria, pero los fragmentos conservados nada nos dicen. ¿Y cuando terminará el batallar de Amor y Discordia? ¿De quién será el triunfo? Tampoco lo dice *Empedocles*. La lucha, pues, parece indefinida.

Fuerzas subalternas, derivadas de una y otra, actúan como causas segundas, y á ellas están encomendados los hechos que se cumplen en el mundo natural, espiritual y social. De modo que los hombres se hallan también sometidos á estos géneos, buenos ó malos, súbditos del Amor ó la Discordia, que impulsan todos sus actos y dan vida á todos sus pensamientos y doctrinas; idea que entra en concepciones religiosas y alcanza algún predominio en la época alejandrina.

Los géneos malos vivían en un principio, como los buenos, en el cielo, exentos de toda vicisitud y gozando de la dicha más perfecta. Pero los incitó al mal la Discordia, cayeron en el crimen y en la injusticia y fueron precipitados á la Tierra, que los envió al mar y éste al aire, porque son odiosos á los elementos y vagan por la Naturaleza, sufriendo atroces suplicios. Toda alma humana tiene un mal géneo que procura dominarla, venciendo al géneo del bien; de suerte que en cada hombre se reproduce la lucha universal entre el Amor y la Discordia.

Respecto al alma, predica *Empedocles* la metempsicosis; mas en un sentido puramente oriental, no pitagórico. Nuestras almas son también seres caídos de lo alto en la envoltura del cuerpo, á consecuencia de un gran crimen. Pero el castigo no es eterno. Los géneos del mal y las almas volverán al cielo después de treinta mil años. ¿Supondrá acaso esta regeneración el triunfo definitivo del Amor sobre la Discordia? Entre tanto, el alma emigra y vá pasando de cuerpo á cuerpo á gozar de mayor ó menor excelencia, según sus merecimientos en la vida pasada. Si el alma ha realizado grandes y bellas acciones, el nuevo cuerpo que anime se hallará preferentemente sujeto á las influencias del Amor, en condiciones opuestas, será la Discor-

dia ley del cuerpo. Esta emigración de las almas no queda limitada al mundo humano; comprende todo lo orgánico.

La doctrina del alma; el concepto del mal como una caída ó degradación pasajera; el Amor como atributo fundamental de Dios ó como ley de orden y concierto en el *σφαιρα*, como lazo entre todos los seres y entre todas las cosas, ó sea, en último término, como un principio universal de unión y de armonía; explican el carácter eminentemente moral y las tendencias místicas y religiosas de la filosofía de *Empedocles*. La aspiración del alma humana es encarnar en cuerpos superiores, aproximarse de cada vez más á lo purísimo y celeste, y para conseguir este fin, no hay otro medio que el bien, ni otra ayuda que el Amor. Es preciso rechazar las influencias é incitaciones de la Discordia, y no derramar jamás la sangre de ningún ser viviente, porque las almas de nuestros antepasados, de nuestros amigos, de nuestros semejantes, viven encerradas en otros seres; gran parentesco universal de todo lo existente, que trae consigo esta consideración de derecho á la vida de los animales. En rigor, también á los vegetales debería extenderse la prohibición, pero la necesidad obligó á *Empedocles* á transigir en este punto, aunque exceptuando al laurel y al haba.

Expuestos ya los rasgos generales que caracterizan las enseñanzas de *Empedocles* de Agrigento, halla confirmación el juicio apuntado en las primeras líneas de las dedicadas á este filósofo, acerca de su lugar y representación en la historia de la filosofía griega. Sus doctrinas descubren, en efecto, una coordinación confusa de principios contrarios; revelan mezcla de los opuestos elementos que formaban el exclusivo punto de partida de las escuelas anteriores y contemporáneas, de diferentes enseñanzas concertadas, no científicamente, sino del modo que más hiera al sentimiento y satisfaga á aquél común sentido que tanto menospreciaban Pitagóricos y Eleáticos.

Empedocles de Agrigento no forma escuela, es un pensador aislado; si tuvo discípulos, debieron valer tan poco, que su nombre no ha llegado hasta nosotros. No es extraño que así sucediera. *Empedocles*, como sabemos, representa en Grecia el primer instante en que la razón humana escoge y sincretiza, el primer ensayo

de una composición de pensamientos. Y, sin embargo, *Empedocles* será siempre una de las más grandes figuras de la filosofía griega, porque en el primer ciclo de su historia él sólo expresa una función de la actividad humana.

RICARDO BELTRAN Y RÓZPIDE.

LA IMPRENTA EN MÉXICO.

CARTA A DON F. DE T.

Amigo mío: repetidas veces hemos cuestionado sobre la importantísima noticia que, dictada por el sábio bibliófilo don Francisco Gonzalez de Vera, se estampó en las CARTAS DE INDIAS para ilustrarla del clérigo Pedro de Logroño (núm. XLIV), aunque á sabiendas y á conciencia de que más que al nombre de este sujeto interesaba á la historia de la tipografía americana, pues descubría la existencia de un libro impreso en México un año antes que el famoso *Manual de Adultos* de 1540, considerado hasta hoy como el primogénito de las prensas de la Nueva España y por consiguiente del Nuevo Mundo.

No era, en verdad, el hallazgo de la BREVE Y MÁS COMPENDIOSA DOCTRINA CHRISTIANA EN LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA etc., (1) lo que daba motivo á nuestras polémicas,—¿á que discutir el hecho?—eran las consecuencias que debían deducirse de los términos en que el título estaba escrito. Usted decía, discurriendo lógicamente: "si esta doctrina es más compendiosa, supone otra á la que ese más se refiere, y por tanto, que ha tenido quien la preceda en la estampa mexicana. Pero, admitido el supuesto, hay que aceptar también forzosamente como cosa indudable que las publicaciones en idioma mexicano son muy anteriores á la fecha averiguada y comprobada en las Bibliografías del señor Icazbalceta y del Sr. HARRISSE y en la introducción

(1) Su título y colofón se imprimieron así en las citadas CARTAS: BREVE Y MÁS COMPENDIOSA DOCTRINA CHRISTIANA EN LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA, que contiene las cosas necesarias de nuestra sancta fé cathólica, para aprovechamiento de estos indios naturales y salvación de sus ánimas.—Con licencia y privilegio.—(Al fin). A honra y gloria de Nuestro Señor Jesu-christo, y de la Virgen Santísima su madre, fué impresa esta DOCTRINA CHRISTIANA por mandado del señor don FRAY JUAN DE ZUMARRAGA, primer obispo desta gran ciudad de Tenuchtitlan, Méjico DESTA NUEVA ESPAÑA y á su costa, en casa de Juan Cromberger, año de mill y quinientos y treinta y nueve. Doce fojas en cuarto.

ed la imprenta en América, en las cuales consta que la primera obra en lengua castellana y mexicana se acabó de imprimir en México, en casa de Juan Pablos, á 13 de Enero de 1543, por mandado de don Fray Juan de Zumárraga; con la particularidad de ser una Doctrina y de expresarse en su colofon que "por que en la congregacion que los señores obispos tuvieron se ordeno que se hiziesen dos doctrinas: vna breue y otra larga: y la breue es la que el año de M. d. xlvj. se imprimio. (1) Manda su señoria reuerendissima que la otra grande puede ser esta: para declaracion de la otra pequeña;" palabras que se repiten á la letra al fin de la *Doctrina christiana en lengua Española y Mexicana: hecha por los religiosos de la orden de scto Domingo. Agora nueuamente corregida y enmendada. Año de 1550* (2). ¿No es por demás extraño, añadia Vd., que el libro descubierto por el Sr. Gonzalez de Vera sea ya una Doctrina más breve en los primeros años de la imprenta de México, antes de conocerse otra grande, y que se halle escrita en mexicano antes que en la congregacion de obispos, de que formaba parte Fr. Juan de Zumárraga, se acordase y dispusiese publicar en esa lengua catecismos para instruccion de los neófitos indígenas?

A tan justificadas extrañezas sólo se me ocurría contestar que obras mucho mayores solian convertirse en comprobantes del hecho que parecían oscurecer, mediante el casual hallazgo de algun dato tan inesperado como el que daba origen á las tales extrañezas. Sin embargo, y como quiera que me picase la curiosidad del asunto, á mis solas, y fatigando mis papeles, procuraba salir al encuentro de la casualidad, guiado, lo confieso, por lejantisima memoria de cierta especie relacionada con libros americanos. Favorecióme la fortuna, aunque no por la medida de mi deseo; topé con algo, nada más que con algo; pero como nada es poco en cuestiones tan árdas y oscuras como la presente, creo que el resultado de mis investigaciones no ha de tenerse por inútil.

De nota en nota y de apunte en apunte, vine á dar en un tomo bastante voluminoso de extractos y copias sacados de los registros del Consejo de Indias y de la casa de Contratacion de Sevilla, dividido en secciones, de las cuales llevan por encabezamiento, la primera: *Para la historia del Consejo* (al f.º 1.º); otra, *Apuntamientos para la historia de Lima* (al f.º 139), y otra, *De los libros de*

Chile (alf.º 229); precioso manuscrito que, á pesar de su portada (1), no he vacilado en atribuir al primero de nuestros bibliófilos americanos, con vista de lo que reza el "Memorial de los libros y tratados que ha impresso y tiene escritos y ordenados el licenciado don Antonio de Leon Pinelo, oydor de la Casa de Contratacion de Sevilla, y que sirve el oficio de Coronista mayor de las Indias", donde constan la *Historia, origen y creacion del Supremo y Real Consejo de las Indias* (2); la *Historia del Reyno de Chile*, y la *Historia de la ciudad de los Reyes Lima*; y atento tambien á la notoria diligencia de este fecundo y eruditísimo escritor en el acopio de toda clase de materiales para sus obras, ejercitada muy especialmente en la Historia del Consejo, como lo demuestra el artículo de su nombre del tomo II, tit. XXII del *Epit. de la Bibl. or. y occ.*, col. 822.—Edicion de 1737 1733.

Pues bien, en este tesoro de noticias, acopiado por persona de tal autoridad como la que en vida gozó y hoy conserva el historiador del Consejo de Indias, al f.º 61 vto., se encuentra el siguiente extracto: *Libro intitulado santa doctrina en lengua castellana i mexicana por fr. Joan Ramirez se mandó imprimir i encuadernar en Sevilla a costa del Rey i enbiar 500 a Nueva España a 2 de Marzo de 1537* (f.º 101 del Libro de la casa de Contratacion de Sevilla del año de 1536).

De manera que, sin estar impresso en México, pudo correr por la Nueva España un predecesor de la *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana* de 1539; y respecto á la dificultad de no haberse ordenado por sínodo episcopal hasta mucho despues la publicacion de catecismos en la última de esas lenguas, ya ve Vd. como fray Juan Ramirez y el rey se anticipaban al acuerdo de Zumárraga y sus reverendos hermanos.—Bien que la idea y los propósitos de imprimir doctrinas un mexicano son todavía más viejos. El obispo de Santo Domingo, don Sebastian Ramirez de Fuenleal, escribia á la Emperatriz desde México, con fecha 10 de julio de 1532: "Para

(1) Es mucho más moderna que el texto, y puesta por alguien que no lo leyó muy despacio. Dice: "Índice general de los papeles del Consejo de Indias para la historia general de las Indias. Parece que es el que sirvió al Coronista D. Antonio de Herrera para su historia de las Indias, Ms. original." Parecer aventurado sin fundamento, puesto que muchos de los papeles que en el tomo se apuntan son de fecha posterior á la muerte de Herrera. El ms. se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia.

(2) Mi amigo el Sr. D. M. R. Zarco del Valle ha visto un ejemplar ms. de dicha Historia en Madrid, en la librería de Cuesta.

(1) Hállase descrita en la *Bibl. Americ. Vetust.*, número 270, y en la *Introduccion de la imprenta en América*; Madrid, 1872.

(2) *Apuntes para un catálogo de escritores, en lenguas indígenas de América*, por Joaquin García Icazbalceta.—Méjico, 1866.—Núm. 24.

que los indios sean mejor dotrinados, y los que saben leer sepan enseñar á los otros, he fecho que los frayles que saben su lengua hagan una doctrina, la que envio á V. M. para que mande á los oficiales de Sevilla que la hagan imprimir: y envio dos porque de ahas se ha de tomar la orden que ha de llevar la que se ha de imprimir. Y porque envio otra breve, la una y la otra mande V. M. que se impriman y se me envíen; y sean 2 ó 3.000 de cada una; y si mas fueren hai bien á quien se den. Y con ella se hara gran fruto, y sin duda creo que la sabran todos de coro segun su habilidad." (Col. Muñoz, t. 72 f.º 120.—Extr. de su mano.)

Pero la Doctrina de fray Juan, preguntará Usted, ¿ha llegado á verse en letras de molde?—Yo creo que sí, y pongo por testigo al autor del *Teatro eclesiástico de las Indias*, que á la pág. 7 del t. I dice: "Y el primer catechismo que se imprimió en Lengua Mexicana para enseñanza de los Indios le escriuió el M. F. Juan Ramirez, Religioso Dominicano, en el año 1537, que despues fué dignissimo obispo de la Santa Iglesia de Guatemala;" afirmacion que acepto sin dudar, no obstante el poco crédito que alcanza el Maestro Gil Gonzalez, porque es cosa sabida que su *Teatro* está hecho con Relaciones originales compuestas en las Indias de real orden y conforme á interrogatorio, y remitidas á la Corte, las cuales fueron generalmente trasladadas sin alterar concepto ni palabra (1). Por consiguiente, la noticia no es suya, viene de México y de los eclesiásticos más instruidos de aquella mitra, encargados por el obispo de redactar la relacion ordenada por S. M.

No está para mí tan claro el año en que salió á luz la doctrina de fray Juan Ramirez. En puridad, Gonzalez Dávila no dice que el dominico la imprimiera en 1537, sino que la escribió en ese año. Además, por la historia del libro de fray Juan—y curiosísima por cierto,—que es fácil hilyanar con varios de los extractos de la socorrida y nunca bastante ponderada Coleccion Muñoz y otro tomado del Registro de Pinelo, resulta que continuaba inédito á principios de 1538.

Los oficiales de la Contratacion de Sevilla escribian á la Emperatriz el 23 de Julio de 1537: "V. M. manda hagamos imprimir un libro en lengua Mexicana y Castellana que un religioso dominico tiene fecho. Nos concertamos con Joanes Conbreger (sic) imprimidor. Aun no está acabado de traducir en Mexicano por el religioso que lo

hace imprimir i da prisa á ello. Decímosle que se pondrá mano en acabándolo i añadimos que convendrá lo vean antes otros que entiendan de aquella lengua para evitar errores. Nos han informado que el romance deste libro fue ordenado por Frailes Franciscos, los quales, aunque son los mejores lenguas de allá, no se atrevieron á lo traducir." (1) Y sigue entre paréntesis lo que debió resolverse en esto: "(Si hay otras personas que sepan la lengua, infórmense, sino se imprima, i antes de publicarse envíese á México que lo vean.)"—(Col. Muñoz, t. 81, f.º 55 vto.—Ex. de su m.)

Los mismos oficiales á la Emperatriz—4 de agosto de 1537: "El pasado diximos sobre el libro de la *Santa doctrina ques exposicion sobre los artículos de la fe* que debe imprimirse en Castellano i Mexicano, de que el Consejo nos manda enviarle 10 impresos" (C. M., t. 81, f.º 56.—Ex. de su m.) Y en 13 de agosto de 1537: "Se hará lo que V. M. manda en el libro que Fr. Juan Ramirez, Fraile Dominicano, tiene hecho." (C. M., t. 81, f.º 56 vto.—Ex. de su m.)

Los mismos á la misma á 22 de setiembre de 1537: "Fr. Domingo de Santa Maria (2), que esta lleva, va á hacer relacion á V. M. de lo que él y el P. Fr. Juan Ramirez han acordado sobre la impresion del libro llamado *Santa doctrina ques exposicion*, etc., i es que es mejor se examine por más intérpretes. Tiénela acabada Fr. Ramirez, i ofrece llevarla á Mexico para el exámen, i traerla á imprimir: por ser la 1.ª obra, para que quede como cumple al servicio de Dios y de V. M." (C. M., t. 81, f.º 57 vto.—Ex. de su m.) En 8 de noviembre del mismo año "Hablan los oficiales de Sevilla del libro en lengua Castellana i Mexicana que se ha de entregar á Fr. Ramirez por mandado de S. M. para llevarlo á Mexico, i de otro que llaman *Cartilla*, hecho por el mismo en latin, castellano é indio mexicano, intitulado *Suma de*

(1) Alguna exageracion debia de haber en la segunda parte del informe; porque el obispo don Sebastian Ramirez se expresaba acerca de dichos religiosos, en carta al Emperador fecha en México el 8 de agosto de 1533, en esta forma: "con los Religiosos de San Francisco he procurado que enseñen gramática romanizada en lengua mexicana á los naturales. Y pareciéndoles bien, nombraron un religioso el qual la euseña i muéstranse tan hábiles y capaces que hacen gran ventaja á los españoles." (Col. Muñoz, t. 79, f.º 322) ¿Y esos frailes no se atrevian á traducir al mexicano un Catechismo?

(2) "Fué el primero—dice Dávila Padilla (p. 172)—que puso en arte y enseñanza aquella lengua (la mixteca) y él compuso en ella la doctrina cristiana, de que todos se aprovecharon: que aunque despues acá se han subido á más primor y perfeccion las cosas, no por esto pierde el primero su alabança de inventor."

(1) Consúltese, por ejemplo, la de la Iglesia del Cuzco, que figura en el índice de mss. de la Bibl. particular de S. M. como *Historia del Cuzco*, por D. Vasco Contreras y Valverde; y la de Quito, por Diego Rodríguez Docampo (ibid.).

la doctrina cristiana, que S. M. manda á los oficiales igualen el precio á que se ha de vender despues de impresa." (C. M., t. 81, f.º 53 vto.) Y en carta de 11 de diciembre de 1537 al Emperador: "A Fr. Juan Ramirez, que habia de ir á Mexico con el libro de la *Santa doctrina*, su perlado ha mandado vaya á Castilla á estudiar. (C. M., t. 81, f.º 59.—Ex. de su m.)

Por fin, Antonio de Leon Pinelo, al f.º 350 de su registro apunta: "Fr. Juan Ramirez de la orden de Sto. Domingo escribió un libro intitulado *santa doctrina en lengua castellana i mexicana* el qual se remitió á México para que fuese calificado i examinado i se bolviese para imprimirle. 29 de Enero de 1538." (Fol. 224 del libro de la Nueva España de 1536).

¿Volvió en efecto á manos de Juan Cromberger, ó se quedó en México, y debe contarse entre aquellas obras que dice el obispo Zumárraga en su carta de 6 de mayo de 1538, estaban aparejadas y esperando papel para darse á la estampa?

Notará Vd., amigo mio, que dejo fuera de la historia del libro de fray Juan Ramirez el artículo que le dedican los PP. Quetif y Echard en sus *Scriptores ordinis prædicatorum* (T. II. p. 263); porque al nombrar allí entre los tratados de nuestro dominico el *Catechismus lingua Mexicana pro instituendis Indis et erudiendis in religione christiana primus ea lingua scriptus et editus Mexici* 1537, autorizándose, como así lo confiesan de Gil Gonzalez Dávila, no han hecho sino copiar, y copiar mal, á este cronista y suponer gratuitamente dos cosas á cual más grave: que la doctrina de fray Juan Ramirez se imprimió el año de 1537, y que la impresion se hizo en México.

Con todo eso, el dato es digno de tenerse en cuenta, y no sé por qué los Sres Icazbalceta y Harris se pasan en silencio sobre tamaños errores, consignados en obra tan frecuentada como la de los sabios dominicos franceses. En cambio dudan estos, y á mi juicio con alguna razon, de que puedan ser uno mismo el autor de la *Santa Doctrina* (si ciertamente la escribió en 1537) y el fray Juan Ramirez obispo de Guatemala en 1599 y muerto en 1609; considerando los años que tendria al ser electo, si ya era sacerdote y por consiguiente de más de 25, en 1537. La verdad es, que la estancia de fray Juan en Sevilla por este año, su proyectado viaje á la Corte y á México y la inexplicable resolucion de su perlado de mandarle á estudiar á Castilla, no se compadecen con las extensas y minuciosas particularidades que del obispo de Guatemala fray Juan Ramirez nos da Remesal en la *Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala*.

En el *Epítome de la Bibl. or. y occ.* t. II, col. 738; ed. de 1737-1738), se copia con más

exactitud á Gonzalez Dávila por estos términos: FR. JUAN RAMIREZ, Dominico, obispo de Guatemala: *Catecismo en lengua Mexicana*, Año de 1537. Segun Gil Gonzalez, t. I. f.º 7, fué el primero que se escribió, sino está errado el año, parece distinto del que se pondrá adelante." (1)

Haciendo punto ahora en la cuestion que ha dado origen á estas líneas, toquemos, aunque sea brevemente otra de mayor interés y trascendencia: la del año en que la imprenta mexicana comenzó á funcionar. ¿Vd. cree, despues de haber leído las aventuras de la Doctrina de fray Juan Ramirez en documentos tan formales como lo copiados arriba, que hubiera en la capital de Nueva España por los años de 1537 una oficina de esa clase en condiciones de estampar un libro? Si la habia, ¿á qué las idas y venidas del original, de México (en donde, casi de seguro, se empezó á componer) á casa de Cromberger, en Sevilla, y de casa de Cromberger á México y de allí otra vez á la célebre imprenta sevillana? Y si su dueño y director la tenia ya establecida en aquella ciudad ultramarina, ¿no es aún más sorprendente que estampara en su casa de Sevilla una obra, cuyo consumo habia de hacerse exclusivamente en la Nueva España? ¿O es que no mandó á esta riquísima y populosa provincia, tan necesitada de muchos años atras de doctrinas, cartillas, y gramáticas impresas, sino materiales de desecho y regente y operarios inhábiles y sin práctica en el oficio? Las exigencias ortográficas del habla mexicana no eran obstáculo á que la Doctrina de Ramirez viera la luz en la capital de la Nueva España: el alfabeto castellano les bastaba á fray Bernardino de Sahagun y á otros muchos para escribir correctamente en la lengua de Moctezuma; y obras se han impreso en mexicano sin necesidad de tipos especiales.

Es muy de notar, por otra parte, que el virey don Antonio de Mendoza, al dirigirse al emperador en una extensa carta fecha á 10 de diciembre de 1537, dándole menudísima cuenta de todas las cosas de vireynato, no diga una palabra de la imprenta, siendo así que él la introdujo, segun parece, en aquella tierra; y que el obispo fray Juan de Zumárraga, en carta al secretario Juan de Sámano, de 20 de diciembre de 1537, hable con bastante detenimiento de la Casa de las Campanas, donde el 17 de abril de 1540 estuvo dicha oficina, y no haga la menor alusion á ella, á pesar de la generosa proteccion que la dispensó desde sus principios, y del interés con que miraba su prosperidad y adelanto.

(1) No he podido acertar con el otro catecismo á que se alude.

Sé que á mis conjeturas se oponen nada menos que dos textos: uno de Dávila Padilla (1) y otro de fray Alonso Fernández (2), defendidos por el Sr. Teazbalceta, maestro en asuntos de historia y de bibliografía mexicanas, segun los cuales, el primer libro que se imprimió en la capital de la Nueva España, fue la traducción por fray Juan de Estrada ó de la Magdalena, religioso dominico, de la *Escala espiritual de San Juan Climaco*, el año de 1535.

Pero, prescindiendo de que el virey Mendoza, introductor de la imprenta en México, hizo su entrada en esta ciudad hácia los 17 de Octubre de dicho año, cuya fecha deja sólo el cortísimo plazo de dos meses y medio para instalarla y estampar la traducción de Estrada, ¿cómo es que en 1535 se imprimía en tan poco tiempo y tan aprisa la *Escala espiritual*, y en 1537 no se pudo imprimir la *Santa Doctrina* de fray Juan Ramirez? Agregaré á estos reparos, por lo que en su día llegue á importar, los hechos siguientes: El 10 de enero de 1537 se pasaron al tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla cantidad de maravedises por pasaje y matalotaje de siete dominicos que pasaban á Indias, entre ellos un fray Juan de la Magdalena (Col. Muñoz, t. 81, f.º 106); y en 14 de junio se facilitaba igual socorro por los oficiales de aquella casa á fray Juan de la Magdalena, vicario provincial, para pasar á la provincia de Santa Cruz, en la Española. (Col. Muñoz, t. 82, f.º 166). Este fray Juan de la Magdalena, ¿es el traductor de San Juan Climaco? ¿Es el mismo que en union con el obispo Zumárraga y fray Domingo de Betanzos, se ofreció á descubrir ciertas tierras é islas que estaban al Mediodía y Poniente de la Nueva España, habiéndosele ordenado al rey don Antonio de Mendoza les diese lo necesario, conforme á despachos é instrucciones que al efecto se le mandaron á 1.º de mayo de 1543, y escrito al Pontífice les concediera las gracias que para esto pedían? ¿O por ventura eran de la orden de Santo Domingo y por los mismos años y en Indias dos fray Juanes de la Magdalena?

Las investigaciones acerca del origen de la tipografía mexicana, hallanse, como Vd. no ignora, en inmediata relacion con los nombres de dos impresores que han ocupado alternativamente el primer puesto en la serie de los dueños y directores de las prensas de la antigua Tenuchtitlan, segun y conforme ha venido depurándose el conocimiento de los libros publicados allí durante el siglo xvi.

(1) *Historia de la fundacion de la provincia de México*.—Bruselas, 1625, pág. 542.

(2) *Historia eclesiástica de nuestros tiempos*.—Toledo, 1811, pág. 122.

Los explícitos términos de Dávila Padilla y Gil Gonzalez al tratar de la *Escala de San Juan Climaco*, dieron la primacía á Juan Pablos Lombardo: "y fue su libro (de Juan de Estrada) el primero que se imprimió por Juan Pablos, primer impresor que á esta tierra vino;" "el primer impresor fue Juan Pablos, y el primer libro que se imprimió en el Nuevo Mundo fue el que escribió San Juan Climaco, etc." Observóse despues que, á pesar de estas autoridades, Juan Pablos no aparecía como jefe y propietario de imprenta en México hasta 1548, mientras que todos los impresos anteriores á ese año, ó eran de Juan Cromberger, ó anónimos. Descubrióse además un privilegio fechado el 11 de octubre de 1554, concediendo á Juan Pablos, en nombre del virey don Luis de Velasco, el derecho exclusivo, durante ocho años, de promover (1) el establecimiento de una imprenta en Nueva España; en cuyo documento se menciona otro privilegio de seis años, concedido por el rey á Juan Pablos, y estendido por el virey á cuatro más, que estaban entónces próximos á terminar: esto es, diez años en todo. Intentóse hace poco por un entusiasta bonaerense, no obstante lo que reza el anterior privilegio, restablecer en su primado á Juan Pablos, sin otro fundamento que la equivocacion evidentísima de Gil Gonzalez Dávila en el año en que don Antonio de Mendoza llevó la imprenta á México, que dice el autor del *Teatro Eclesiástico* fue el de 1532, cuando consta haber sido, como ya digimos, en octubre de 1535. Y por último, ahora el Sr. Gonzalez de Vera, al instruirnos de un nuevo privilegio del virey don Antonio, de 6 de junio de 1542, otorgando á la viuda é hijos de Juan Cromberger que por tiempo de diez años sólo ellos puedan tener imprenta en la Nueva España y traer libros; y de la provision expedida por el Consejo de Indias en 1545 para que sólo ellos pudieran pasar libros á la Nueva España, ha determinado fijamente los lugares que corresponden á Juan Cromberger y á Juan Pablos en la cronología de los impresores de México.

Sin embargo, hay alguna contradicción en dos de los citados documentos. Del primer privilegio resulta que Juan Pablos estuvo autorizado para imprimir por su cuenta en 1544; y del segundo, que no podia estarlo hasta el de 1552. Probablemente el simple cotejo de los originales resolvería esta dificultad; pero, entre tanto, me parece que la explica la siguiente nota de Leon Pizelo: "La primera emprenta que hubo en México fué de Juan Comberger (sic) que tuvo merced de ella i su muger i hijos por diez años con que de cada pliego

(1) Así en la *Introducción de la Imprenta en América*, de donde tomó el pasaje relativo al privilegio (p. 3).

que imprimiese llevase un quartillo de plata despues compro esta emprenta Juan Pablo i sacó licencia para tenerla del virey por 6 años a 14 de Julio de 1543. (F.º 356 del Regist.—F.º 346 del libro de Nueva España de 1546.)

Por aquí no averiguamos, es cierto, el año de la merced concedida á Cromberger, pero sí el en que Pablos pudo imprimir autorizadamente bajo su nombre. Y claro es que al comprar la imprenta de la viuda é hijos de su principal, compraria tambien, por lo ménos, los derechos que les daba hasta 1552 el privilegio del virey Mendoza.

Terminaré mi carta anticipándome á una objecion que acaso se le ocurra á alguno de mis lectores, olvidado de las diferentes maneras de calendar en uso todavía á mediados del siglo xvi. Si Pablos no consiguió licencia para tener imprenta hasta el 14 de julio de 1543, ¿cómo es que ya imprimia en enero de ese mismo año? Porque el año del primer libro que conocemos impreso por él (1) es de la Encarnacion, en el cual entraba el mes de enero de los años de la Natividad y de la Circuncision de 1549. Juan Pablos, que al fechar las *Constituciones sinodales* de Fr. Alonso de la Veracruz, expresa el año de la Encarnacion (2), siguió con la costumbre de su maestro, y probablemente de todos los impresores de Sevilla; y el caso de ahora es semejante al del *Espejo de la Cruz*, de Alfonso de Palencia, que se acabó de traducir en 21 de Junio de 1435, y de imprimir en 20 de Enero; singular concurrencia de fechas y motivo de error considerable cometido por el P. Josef Abila al enmendar al P. Mendez en su *Typographia Española*, t. I, p. 174 (3).

Soy de Vd., como siempre, amigo afectísimo,

M. JIMENEZ DE LA ESPADA.

Madrid 11 de Agosto de 1878.

UNA BROMA DE CARNAVAL.

Un día... era de aquellos que en el mundo se celebran con fiestas y algazara, y en los que es más feliz el más fecundo para ostentar su extravagancia rara; quién figura un bajá, quién con inmundo antifaz de reptil cubre su cara,

(1) Núm. 28 de la *Bibl. Amer. Vetust.*, y 100 de los *Apuntes* del Sr. Icazbalceta.

(2) *Introduccion de la imprenta en América*, p. 31.

(3) *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la pública recepcion de D. Antonio María Fabié*, p. 101.

y por sólo el afán de hacer el coco hasta el más cuerdo se convierte en loco.

De azul teñida la celeste esfera desplegó su inconsútil vestidura, y el astro que la dora, en su carrera, mostraba el esplendor de su hermosura; las más livianas flores no meciera, sus alas agitando el aura pura; todo, todo á gozar nos convidaba y al bullicio la gente se aprestaba.

Aquí, con una mano que enamora; guarnecido con franjas y con rosas, ceñíase Marta un traje de pastora para lucir sus gracias primorosas; y al mirarse al espejo, encantadora, en torno dando vueltas caprichosas, en tanto que el cristal la reflejaba saltos mil de placer, esbelta, daba.

Sin duda alguna por travieso antojo, allá, de años catorce un rapazuelo, llevaba un ancho casacon que, rojo fuera, al usarlo el padre de su abuelo; bragazas de Boabdil, tal vez despojo; y para dar á su disfraz más vuelo, un paraguas estendido en una mano y en la cabeza un casco de romano.

Caracoles, zambombas, panderetas rotos violines, trompas abolladas, atabales, silbatos y cornetas. sartenes viejas, cajas destempladas y otras mil zarandajas, que sujetas se hallan solo al servicio en cencerradas, salian de sus húmedos rincones rindiendo al Carnaval sus oraciones.

Si he de decir el cómo, estoy seguro que, aunque me esfuerce, á dar con él no acierto, y á presumir, por tanto, me aventuro que, así como á favor de un poder cierto tras sí el iman arrastra al hierro duro, aquel mismo horroroso desconcierto maquinalmente me llevó á observalle, y en bata y gorro me lance á la calle.

Sacóme del letargo en que me hallaba el confuso tropel, la algarabía de una pandilla atroz, que acompañaba al compás de estentórea gritería á un blanco pabellon, do figuraba, como emblema de tan solemne día, tragándose un jamon jugoso y fresco

un Carnaval pintado á lo grotesco.

El portador del estandarte, era un rico sesenton, ya muy gastado, que, cansado de hacer el calavera, para verse sin duda sosegado, ó, por mejor decir, del mundo fuera, como supe después, se había casado, —cual puede suponerse, por sus miles— con una hermosa de catorce abriles.

Cubria sus flacas formas una bata compuesta toda de lanudas pieles, ostentando en el cuello una corbata hechura de unos trozos de manteles; y, para más realzar su facha ingrata, adornada con muchos cascabeles, sobre su calva frente, por sombrero, llevaba una cabeza de carnero.

No mentaré los saltos y piruetas que daba este angelito á cada paso, ni tampoco las nada agudas tretas que por cierto en verterlas no era escaso; mas con tal que el secreto me prometás, y aunque lo hagás á voces no haré caso, diré, lector, que toda su manía en echarlas de pollo consistía.

• Un sugeto de aspecto malicioso, más largo que un pleito de hacendado en manos de abogado codicioso, la pista le seguía al desdichado sin perderle de vista cauteloso, y por más que anduviese enmascarado, con su fosco mirar de mal agüero á Pepe conocí, el sepulturero.

Como se hincha la mar, que en sus furoros el fiero vendabal rugiendo azota, redóblanse los gritos y clamores, crece la muchedumbre y se alborota al estruendo de varios atambores, que precediendo á tres, que en la chacota figuraban muy altos personajes, les prestaban de honor los homenajes.

Con las régias insignias decorado, de los tres, uno un rey representaba y en traje de ministro á cada lado la palaciega intriga se ostentaba, que, al parecer, sumisa á lo ordenado por su buen rey de farsa, no dejaba de mofarse al dar este alguna queja, mientras que le llevaban de la oreja.

Con antifaces de color distinto, que para ello tuvieran sus razones, sin faltar quien se lo encajára tinto de un matiz vario, lleno de borrones, seguían en confuso laberinto, la mollera gastando en discusiones, más de tres mil patriotas disfrazados de senadores y de diputados.

—Servían de escolta á estos caballeros —ha de entenderse: todos figurados— un enjambre no corto de aduaneros y de contrabandistas bien armados, que, mostrándose fieles compañeros, jugaban á tomar y ser tomados, y por estar, supongo, convenidos trocábanse á menudo los vestidos.

No sé si aquí podrá mi pluma lenta con tan ligeras plumas encontrarse, sin exponerse á la terrible afrenta de rendida á lo ménos contemplarse; ¡cuatro escribanos!... —Dios lo tenga en cuenta, y empiece aquel que quiera á santiguarse— cuatro escribanos traían en volandas, descansando en sus hombros unas andas.

Encima de ellas—advertiros quiero que malicia ninguna en ello entraba— hacia de Caridad un usurero y un sastre la Verdad representaba; y en letras gordas sobre un gran tablero, que en un podrido tronco fijo estaba, "Ahí va la Justicia," se leía, y sólo polvo en el tablero había.

En su clase, sugetos eminentes, ó, con más propiedad, diré afamados, rollizos entre exangües contendientes venían una caterva de letrados, que, enmarañando añejos expedientes con "otro sí" y un "bajo cuerda atados," mientras á un litigante acariciaban con arte los doblones le contaban.

Fieles criados, honrados taberneros, alguaciles humildes y piadosos, tenderos justos, limpios zapateros, tahures concienzudos y virtuosos, castas viuditas, y hasta molineros y mozos de cocina escrupulosos, al son de una guitarrra medio rota el fandango bailan y la jota.

Con disfraces que en todo parecían al traje sério con que en día pomposo

regidores y alcaldes se atavían, iban siguiendo á paso majestuoso algunos que en buen orden sostenían ocho varas de un pálio suntuoso, y bajo su dosel, que era de raso, marchaba un arlequin hecho un payaso.

Este, con gestos propios á su traje y ademanes ridículos, ya daba ordenanzas á todos, ya un visaje de orgulloso desdén fiero lanzaba al que no le rindiera vasallage, y hacia temblar, si se encolerizaba, á cinco tagarotes fargallones que aquel grupo alumbraban con hachones.

Yo, á la verdad, de un salto nada corto, y con la ligereza de una ardilla, á contemplar de cerca me trasportó tan estupenda y rara maravilla; y plantado á su frente, casi absorto iba á hincar en el suelo la rodilla, si el nuncio, que mecia un incensario, no me gritara: ¡Plaza, al secretario!

Pasó la mogiganga, y con trabajo, no sin atropellar gente apiñada que la curiosidad sin duda atrajo, de mi casa á ganar volví la entrada, y haciendo reflexiones á destajo sobre aquella magnífica humorada, exclamé en alta voz, meditabundo, ¡qué cosas tan extrañas tiene el mundo!

ANDRÉS HERNÁNDEZ GUASCO.

Mahon y Julio 1878.

MISCELANEA.

TEATROS.

En el Real dará principio la temporada próxima el día 3 de Octubre, y la ópera con que probablemente se inaugurarán las funciones será *Beatrice di Tenda*, del maestro Bellini, en cuyo desempeño tomarán parte los tenores españoles Gayarre y Valero.

**

Para cuando terminen las representaciones de las obras que actualmente se ponen en escena en el teatro del Jardín del Buen Retiro *En busca del diputado* y *El destierro del amor*, se está ensayando una zarzuela nueva en dos actos, titulada *El diablo en la abadía*.

**

En el Teatro y Circo del Principe Alfonso se ha vuelto á representar estos días la popular revista *Los Madriles*, en cuya ejecución toma parte la señorita Lopez, que ha regresado ya de su expedición á París, donde ha obtenido grandes aplausos cantando las malagueñas y peteneras.

Para estrenarse á la mayor brevedad, se dispone en este mismo coliseo una obra de grande espectáculo, en tres actos y veinte cuadros, titulada *El hijo de la bruja*, la cual será puesta en escena con gran lujo y aparato escénico.

Para el beneficio del Sr. Rosell se prepara también el estreno de una colección de sainetes titulada *El mundo nuevo*.

**

A fines de Setiembre se inaugurará la temporada en el teatro Español. No se puede asegurar todavía si las funciones darán principio con una obra de Calderon, refundida por el Sr. Ayala, ó con alguna nueva producción.

El eminente actor D. José Valero ha sido contratado por la empresa de uno de los teatros de la Habana, que ha facilitado á dicho actor los elementos necesarios para organizar, bajo su exclusiva dirección, una compañía dramática.

**

Con destino al teatro de Apolo, en el que funcionará desde el próximo Setiembre una excelente compañía dramática dirigida por los apreciables actores Sres. Morales y Vico, están terminando algunas obras los reputados escritores Sres. Echegaray, Gaspar, Reles, Herranz, Echevarría y Castro.

En los últimos conciertos verificados en los Jardines del Buen Retiro por la Sociedad que dirige el Sr. Vazquez, se repitieron la fantasía sobre motivos de la ópera *Hebreá*, la overtura de la *Semiramis* y el scherzo de la tercera sinfonía del maestro Marqués.

La concurrencia, como siempre, numerosa y distinguida.

**

En el bonito teatro de la Alhambra funcionará durante el próximo invierno una compañía dramática, á cuyo frente se pondrá la simpática actriz señora Dardalla y su esposo el Sr. Zamora.

A propósito de la última obra que se ha ofrecido al público en el teatro de la Alhambra, dice un apreciable colega:

«Fresco aun el recuerdo de la esmerada ejecución que alcanzó há pocos meses en el teatro de la Comedia, la bellísima ópera de Donizetti, *Don Pasquale*, aventuróse anoche, con no muy buen acuerdo por cierto, á ponerla en escena la compañía que dirige el Sr. Lupi.

Aunque la música de dicha obra pertenezca al género ligero, forzoso es convenir en que su interpretación ofrece escollos que, por regla general, no puede ser salvados por los apreciables artistas que actúan en el teatro de la calle de la Libertad.

Por lo tanto, como era consiguiente, el desempeño de *Don Pasquale* dejó mucho que desear, no obstante los laudables esfuerzos practicados por los modestos intérpretes de tan celebrado *partito*.

Y hace muy bien el colega á que nos referimos en aconsejar á la compañía del señor Lupi que abata sus vuelos y no salga del género á que ordinariamente se dedica.

Este fracaso ha desanimado sin duda á la compañía del Sr. Lupi, pues al día siguiente dice el mismo periódico.

«Anoche volvió á ponerse en escena en el teatro de la Alhambra la opereta *Giroflé Giroflá*.

La ejecución dejó bastante que desear comparada con la que alcanzó en las primeras representaciones.»

El inteligente y activo director del Circo de Price, no cesa de introducir variaciones y novedades en sus espectáculos, correspondiendo así al constante favor que el público le dispensa. Los artistas que acaba de presentar han sido bien recibidos y comparten mercedamente los aplausos de que son objeto Leonce y Lafoulen, la familia Chiesi, Tony Grice y demás notabilidades.

A mediados de Setiembre comenzarán en los Jardines del Retiro las obras para la construcción de un elegante teatro que deberá estar terminado para la próxima temporada.

BIBLIOGRAFIA.

Vibraciones del sentimiento. Poesías de D. Ezequiel Llorach. Un tomo en 8.º francés, de 358 páginas. Madrid, 1878.—Tipografía estereotipia de Perojo.

Se halla de venta en las principales librerías de España y América, al precio de cinco pesetas en la Península y ocho en Ultramar.

La tabla de salvacion, comedia en cuatro actos, original de M. Emile Augier, arreglada á la escena española por D. Carlos Coello y D. Leandro Herrero y estrenada en el teatro de Apolo. Un volumen en 8.º de 130 páginas; edicion de lujo. Madrid, 1878.

Se vende al precio de dos pesetas en la administración de la casa editorial de Medina, (Amnistía 12, bajo), y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Essai sur les cataractes traumatiques, por M. Adolfo Piedrand, doctor en medicina. Memoria premiada por la Sociedad médico-quirúrgica de Lieja. Un folleto en 4.º de 70 páginas. Lieja, 1877.—Imprenta Vaillant Carmanne.

Rapport sur l' usurpation de titres médicaux, et secondairement sur le charlatanisme et l' exercice illegal de la medecine, por M. Adolfo Piedrand; profesor libre de clínica de las enfermedades de los ojos. Un folleto en 4.º de 24 páginas. París, 1878.—H. Lauwereyns, librero-editor.—Precio, sesenta céntimos.

Memoria de los trabajos realizados por la Junta provincial de Beneficencia de Madrid en el año 1877. Un folleto en 4.º mayor de 50 páginas. Madrid, 1878.—Imprenta del Hospicio.